PROPUESTA SOCIOECONÓMICA

Este trabajo se hizo público el día
1 de Mayo de 2012

cc BY SA

Alternatiba aralar EA ezker abertzalea

ALTERNATIVA SOCIOECONÓMICA

1. SITUACIÓN: EL MUNDO,EL ESTADO ESPAÑOL, EUSKAL HERRIA 5

1.1.- EL MUNDO 6

1.2.- EL ESTADO ESPAÑOL 9

1.3.- HEGO EUSKAL HERRIA 11

2. BASES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO 15

2.1.- UNA EUSKAL HERRIA SOBERANA 16

2.2.- UNA EUSKAL HERRIA EUSKALDUN Y QUE BUSCA LA COHESIÓN SOCIAL 16

2.3.- EUSKAL HERRIA NECESITA UNA ALTERNATIVA INTEGRAL 16

2.4.- PRINCIPIOS PARA CONSTRUIR LA ALTERNATIVA Y VALORES EN LOS QUE SE SUSTENTA 17

3. SOBRE LA NECESIDAD DE SOBERANÍA ECONÓMICA 21

3.1.- LOS LÍMITES DEL MARCO ACTUAL 24

3.2.- ¿PARA QUÉ NECESITAMOS UN NUEVO MARCO INSTITUCIONAL? 26

3.3.- SOBRE LA INDEPENDENCIA POLÍTICA E INSTITUCIONAL 27

4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y PROPUESTAS PARA UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EUSKAL HERRIA 27

4.1.- FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA: LA MEJOR INVERSIÓN, EUSKAL HERRIA. 30

4.2.- FRENTE A LA CRISIS ECOLÓGICA 41

4.3.- FRENTE A LA CRISIS SOCIAL 45

4.4.- EL IDIOMA Y LA CULTURA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SOCIOECONOMÍA 50

1.

SITUACIÓN: EL MUNDO, EL ESTADO ESPAÑOL, EUSKAL HERRIA

1.1.- EL MUNDO

Durante largas décadas los EE.UU. y Europa han vivido a expensas de la "periferia" mundial, arrasando los bienes naturales. Así mismo, el sistema imperante ha mantenido el trabajo reproductivo y de sostenibilidad de la vida mayoritariamente invisibilizado y no remunerado, cuando no ampliamente precarizado. En este sentido, todo ese sistema y modelo de desarrollo que ha imperado durante décadas ha tenido consecuencias concretas, ha provocado una crisis ecológica, energética, alimentaria, de la economía del cuidado y también una crisis de valores.

En ese contexto, queremos resaltar expresamente que el crecimiento de los países y de la economía no conlleva siempre un reparto equilibrado de la riqueza ni un aumento del bienestar de las personas. Es más, resulta evidente que cuando la economía de un país crece también aumentan los desequilibrios entre las personas que lo habitan.

De hecho, la aplicación predominante en Europa del modelo económico neoliberal, apoyado en la desregulación financiera instaurada en los 80 por los gobiernos de Reagan y Thatcher, en aplicación de los postulados de la denominada "escuela de Chicago" (Milton Friedman y cía.), ha trastocado por completo la posibilidad de consolidar en Europa el modelo social nórdico, basado en el control estatal exhaustivo de las rentas improductivas para su redistribución hacia la economía productiva y, en su lugar, ha favorecido políticas de crecimiento insostenible, de las que sólo se han beneficiado los grupos que ejercen el poder. Por ello, urge implantar un modelo de economía productiva sostenible, basado en la completa regulación fiscal de los mercados especulativos y con el claro objetivo de distribuir la renta, solidariamente, entre la ciudadanía y el tejido que la compone.

En todo caso, el desarrollo del capitalismo, agudizado por el impulso neoliberal, ha llevado al "centro" de la economía globalizada a sentir esta crisis en sus propias carnes; crisis ya presente desde hace mucho, pero que en los últimos tiempos ha incrementado la pobreza y las desigualdades en todos los rincones del planeta. Ese sistema ha alcanzado sus límites de expansión.

La ruptura de los viejos esquemas centro-periferia, el agotamiento de los bienes naturales, con el consiguiente encarecimiento de las materias primas y la saturación de los mercados, llevan al sistema a mantener el crecimiento continuo de los márgenes de beneficio liquidando el sector público en favor de los intereses privados, abaratando la mano de obra a través de la supresión de los derechos conquistados por la clase trabajadora y sectores populares y manteniendo el trabajo de sostenibilidad de la vida invisibilizado y/o altamente precarizado.

Sin embargo, la crisis no se limita a los aspectos económico-financieros. Nos hallamos ante una crisis sistémica de nivel mundial. Por lo tanto, un análisis integral de la situación exigiría desarrollar también otros apartados. De hecho, esta crisis es económica y financiera, pero también social, de sobreproducción, de hegemonía mundial, alimentaria, energética, ecológica... Esa lectura integral resulta imprescindible tanto para reflexionar sobre la situación en sí como para concretar las tareas futuras.

Los derechos económicos, sociales y culturales reconocidos por los ordenamientos de nuestros ámbitos políticos están siendo víctimas de un grave proceso erosionador. Bajo la excusa del contexto de la crisis económica que estamos sufriendo, los recortes en los servicios sociales, las altas tasas de paro, los desahucios, el con-

tinuo quebranto de los derechos lingüísticos, la limitación de los derechos civiles básicos para muchas personas migrantes y otras realidades similares, están poniendo en riesgo los derechos económicos, sociales, culturales y civiles que, hoy en día, cuentan con garantías mucho más limitadas que en anteriores épocas, al tiempo que se debilitan los mecanismos y los sistemas necesarios para la puesta en marcha de estos derechos vaciando de contenido el principio de equidad.

Resulta, además, imprescindible en este análisis, entender que el sistema capitalista no llega a la crisis ahora, con el estallido financiero. El sistema actual lleva manteniendo en crisis perpetua a la mayoría social de todo el planeta: así, la crisis ecológica nos acompaña ya desde hace tiempo constatando que hemos rebasado, con creces, las posibilidades de explotación de los bienes naturales.

Este mismo sistema mantiene en crisis continua el trabajo reproductivo, el trabajo del cuidado de la vida, desterrado de los mapas patriarcales de la economía, pese a sustentarse por completo en una fuerza de trabajo que no viene de la nada, si no del trabajo no remunerado de cuidados que se ejerce casi exclusivamente en los hogares y, dentro de ellos, casi en su totalidad, por las mujeres.

Por otra parte, el capitalismo financiero ha adquirido especial relevancia. El proceso de concentración de riqueza y poder en los oligopolios financieros internacionales los ha convertido en dueños absolutos de la economía mundial en perjuicio de la clase trabajadora (con trabajo remunerado o sin él) e incluso del capital no financiero. Hoy en día es el capital financiero el que rige, con poder absoluto, la economía mundial, las principales decisiones que se están tomando y la nueva ofensiva neoliberal.

El fortalecimiento y aumento del poder financiero ha sido posible gracias a la economía especulativa. Hemos asistido al desarrollo de un largo ciclo económico que se ha prolongado desde la década de los 90 hasta el año 2007, caracterizado por el endeudamiento de la clase trabajadora. No obstante, ese desarrollo impulsado por el poder financiero no tenía como base la economía real -entendida ésta como la derivada de la economía productiva y reproductiva, con un reparto solidario y equitativo de las ganancias devenidas- y, por lo tanto, tarde o temprano, tenía que reventar. La caída de la "poderosa" Lehman Brothers supuso un punto de inflexión.

En ese momento quedaron en evidencia la impotencia e incapacidad de los mercados financieros. Se escucharon opiniones de todo tipo: que había que regenerar el capitalismo, que era necesario establecer rigurosos mecanismos de control público, que había que acabar con los paraísos fiscales, que debíamos encaminarnos a un sistema basado en la economía real... Al parecer, nadie se percataba de que los orígenes de la crisis capitalista están en las propias bases del sistema. No obstante, semejantes opiniones duraron poco tiempo en los labios de las autoridades occidentales; sobre todo, después de que los principales bancos recibiesen "ayudas de billones de euros para regenerar los mercados".

Después de abastecer generosamente a los principales bancos con el dinero de todas/os, los mencionados poderes financieros han puesto en marcha una nueva ofensiva del neoliberalismo, saltando en esta ocasión de la burbuja del ladrillo a la burbuja de la deuda, especialmente a la de la deuda pública o soberana. Dicho de otra manera, en lugar de analizar en profundidad los límites que ha demostrado tener el sistema económico mundial y sus graves consecuencias económicas, sociales, ecológicas y humanas, el poder financiero ha decidido buscar la salida mediante una huída hacia

adelante, avanzando a ciegas. Las soluciones propuestas han beneficiado a los grandes capitales, en perjuicio del sistema de bienestar logrado durante décadas, y han desmontado el modelo social sostenible. Del mismo modo, quienes han dirigido las principales entidades financieras, las mismas personas que han provocado el actual fracaso económico-financiero, se han hecho con el poder político-administrativo de varios estados, dejando la dirección de dichos estados en manos de las entidades financieras.

La lucha desarrollada durante siglos por la clase trabajadora y los sectores populares fue lo que dio origen al Estado del Bienestar. Eso, y el afán por limitar la adhesión que la expansión del denominado bloque socialista podía generar. De hecho, si cedieron ante las reivindicaciones obreras fue para evitar que esas reivindicaciones fuesen a más. Ahora pregonan que todo eso ha generado una gran deuda pública, pero es sabido que una parte muy importante del gasto público se ha ido en obras, infraestructuras y/o subvenciones en beneficio del gran capital, y es precisamente eso lo que ha generado deuda pública. En el caso del Estado español, el TAV y la construcción de aeropuertos y todo tipo de macro infraestructuras socialmente innecesarias muestra, bien a las claras, a los bolsillos de quién ha ido la deuda pública, esa deuda pública que ha aumentado constantemente durante los últimos años. Dicho de otra manera, la cuestión no es si la deuda pública es mala o buena en sí, sino para qué, en beneficio de quién y con qué consecuencias se crea.

Sin embargo, como hemos dicho anteriormente, en este momento el poder financiero pretende encontrar la salida avanzando por el mismo camino, y la burbuja de la deuda pública es su nueva máquina de beneficios. Provocando crisis financieras percibe altos tipos de interés en los mercados de deuda pública y, a la vez, impone políticas de austeridad para poder cobrar esa deuda en el futuro.

La reducción del gasto público tendrá tres consecuencias graves: por un lado, el sector público y los servicios sociales se debilitarán notablemente; por otro, empeorarán las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora y de la población en general y, en especial, de las mujeres y de los sectores más desfavorecidos; y, por último, se impedirá el desarrollo real de la propia economía, creando las condiciones para futuras crisis económicas y sociales. Eso sí, los oligopolios financieros mencionados al principio obtendrán enormes beneficios por medio de los intereses de la deuda, como consecuencia de la privatización de los servicios públicos y en perjuicio de las remuneraciones laborales.

Saben muy bien que ya es imposible liquidar la deuda de determinados países occidentales. Les impondrán nuevos endeudamientos para pagar la deuda y, con ello, en el futuro seguirán exigiendo nuevas políticas de austeridad que repercutirán no en el sistema financiero, sino en los y las ciudadanas y en las estructuras públicas. Como consecuencia, se tomarán graves decisiones políticas y económicas.

En este momento, la dictadura del poder financiero y las agencias de calificación, que no son más que prolongaciones del mismo, deciden quién debe gobernar, qué política económica hay que desarrollar o qué constitución hay que modificar. La sumisión de gran parte de la clase política es más que evidente y las reglas básicas de la democracia se violan sistemáticamente. Tras largas décadas, las limitaciones de la democracia formal han quedado totalmente en evidencia.

1.2.- EL ESTADO ESPAÑOL

El desarrollo económico que tuvo el Estado español antes del comienzo de la actual crisis es muy ilustrativo y un claro reflejo de lo que ha ocurrido en la economía internacional.

En la segunda mitad de la década de los 90, el ciclo económico ascendente que se inicia a nivel mundial coincide con el primer gobierno del PP. En 1996 se modifica la ley del suelo y se ponen las bases para el desarrollo de la burbuja inmobiliaria, con la completa liberalización del suelo. El desarrollo de la economía del Estado español se ha basado fundamentalmente en eso y en el consiguiente impulso dado con ello al turismo. Sin embargo, cuando ha llegado la crisis mundial, el "milagro económico español" se ha derrumbado como un castillo de arena.

Por otra parte, desde un punto de vista sociológico, el estrato más ancho de la pirámide de población del estado español (y también de la de Hegoalde) corresponde a las personas nacidas en 1976, que cumplieron 30 años en 2006, en cuyo último trimestre se empezaron a notar los primeros síntomas de agotamiento del "boom" inmobiliario. Durante la década 1997-2007 la entrada de la franja más ancha de la pirámide en carga creciente de demanda de los bienes tractores del consumo (vivienda y automóvil) propició el espejismo de un crecimiento continuo que, sin embargo, tenía evidentes limitaciones temporales. En la crítica coyuntura económica de 2006-2007 se produjo la inflexión sociológica, pasando a ser muy decreciente la tendencia aceleradamente creciente de la década anterior.

La desregulación de los mercados de las finanzas y del suelo –estrechamente vinculados- desorbitó el crecimiento de la oferta inmobiliaria, transfiriendo a los grupos dominantes de la promoción inmobiliaria las rentas derivadas del endeudamiento extremo de la generación históricamente más extensa de jóvenes en proceso de emancipación.

Tanto el PP como el PSOE han adoptado políticas neoliberales en su versión más especulativa: el ladrillo y el suelo frente a la diversificación; el pelotazo frente a la planificación industrial y tecnológica a medio y largo plazo; el subsidio frente a la extensión de los servicios públicos... La agricultura y la pesca han sido olvidadas, el trabajo de cuidados ha sido relegado, de nuevo, a expensas de las mujeres a través de la Ley de Dependencia; y buena parte de la industria ha quedado obsoleta, dejando a la economía del Estado inerme ante la agudización de la crisis del capitalismo.

En lugar de invertir en tecnología de alto nivel y en I+D+I para mejorar el bienestar social, el Estado español ha utilizado el mercado de la vivienda y las infraestructuras antes mencionadas como motor de la economía. Eso, además de no garantizar el desarrollo de cara al futuro, ha generado una inmensa deuda pública.

El Estado no ha querido anticiparse a la crisis, la deuda pública ha aumentado como consecuencia de las medidas adoptadas de manera improvisada durante los últimos tres años y no se ha tomado ninguna medida para hacer frente a la raíz del problema. Como consecuencia de todo eso, a día de hoy, el Estado español tiene más de cinco millones de personas en paro, habiendo sido las primeras víctimas las mujeres, la juventud y las personas migrantes.

El problema de la deuda pública del Estado español es tremendamente grave. La imprudencia de los dos últimos años ha provocado elevadísimos tipos de interés, y durante años habrá que pagar esas altas tasas de interés a los bancos alemanes, entre otros. Pero el problema es aún

más grave. En el período 2012-2014 el Estado español debería liquidar una deuda de 130.000 millones de euros y, en caso de no lograrlo, deberá endeudarse nuevamente.

Así mismo, hay que tener en cuenta que el problema de la deuda privada (de las empresas y de las familias) es consecuencia de la tremenda disminución del poder adquisitivo provocada por las políticas neoliberales. En Europa, dichas políticas se recrudecieron de cara al establecimiento del euro, y se afirmaba que el problema de la falta de demanda se solucionaría mediante la disponibilidad de crédito. En los 10 años anteriores al estallido de la crisis, se triplicó el endeudamiento de las familias con respecto a su renta disponible y el de las empresas con respecto a su excedente bruto de explotación. Dicho endeudamiento no se ha producido porque "hemos vivido por encima de nuestras posibilidades", sino porque los salarios han estado por debajo de las necesidades. Hoy en día los bancos no conceden créditos, han cerrado el grifo. En consecuencia, las familias y las empresas continúan endeudadas, pero ahora, además, les resulta imposible conseguir créditos para hacer frente a los gastos e inversiones. Ese gran endeudamiento ha llevado a muchas familias a un alto nivel de dependencia, con la intención de provocar desmovilización social, sumisión y falta de respuesta ante la pérdida de bienestar que está padeciendo la clase trabajadora.

En este sentido, las primeras decisiones tomadas por el gobierno de Rajoy no son sino meras recetas impuestas por el poder financiero: austeridad para continuar pagando la deuda antes mencionada o, lo que es lo mismo, desmantelamiento del sector público; impulso de la privatización en lugar de potenciación del sector público, liquidando así los derechos sociales; recorte de los derechos de la clase trabajadora mediante la reforma laboral; procesos de fusión de entidades financieras -que ya se está produciendo- y concesión de nuevas subvenciones a las mismas; mantenimiento de las condiciones de especulación que dieron lugar a la burbuja inmobiliaria.... y, mientras tanto, a modo de ejemplo, se reducen las subvenciones para I+D+I.

En la medida en que se evita apostar por la economía real y, especialmente, cuando no se cuestionan las bases del sistema económico, se están generando las condiciones para crisis futuras. Mientras tanto, la actual crisis la deberán sufrir la clase trabajadora y los sectores populares, en muchos casos sin disfrutar de ningún tipo de derechos laborales y mediante la economía sumergida basada en salarios de miseria.

En resumen: por una parte, a corto plazo, el Estado español deberá hacer frente con nuevos endeudamientos a la liquidación de la deuda; por otra parte, a medio plazo, aumentará la debilidad de su economía real, pues no ha realizado inversiones suficientes. Sin lugar a dudas, se puede afirmar que esa debilidad, además de ser importante, será larga y sostenida en el tiempo. Es decir, hablamos de una crisis que durará muchos años, de una verdadera depresión socio-económica, con las consecuencias que eso conlleva.

Por último, parece ser que el gobierno de Rajoy pretende aprovechar esta crisis estructural para acabar con el llamado "café para todas/os" puesto en marcha hace 30 años. Dicen que aquella decisión artificial ha tenido como consecuencia un gasto excesivo para la administración y abordarán un proceso de centralización, aumentando la subordinación política y económica de las autonomías y provocando el desmantelamiento de los servicios públicos y del estado de bienestar.

1.3.- HEGO EUSKAL HERRIA

Para analizar la situación económica y social de Hego Euskal Herria, aunque sea a rasgos generales, haremos un breve diagnóstico sector por sector.

En lo que respecta al sector primario, tanto la agricultura como la pesca tienen poco peso en nuestra economía, pero, aun así, queremos subrayar la importancia que tienen ambas, tanto para muchos eskualdes de nuestro país como para un desarrollo integral y diversificado. No obstante, su desarrollo en los últimos años ha sido muy negativo. En la misma medida en que las decisiones de Bruselas han perjudicado a nuestra pesca, la política agraria europea (PAC) desarrollada durante décadas no ha ayudado en nada, dado que impulsa otro tipo de agricultura, la agricultura latifundista-intensivista. Hoy en día, la balanza agrícola es negativa, la importancia de las multinacionales va en aumento y estamos lejos de la soberanía alimentaria.

Respecto al sector industrial, podemos decir que, sin ninguna duda, estamos por encima de la media del Estado español, pero eso no puede hacernos caer en la autocomplacencia, ya que, por las características de nuestra actividad económica, Euskal Herria debe compararse con realidades similares a la nuestra. Es cierto que durante muchos años la industria ha tenido mucho peso en nuestra economía y que hemos sido capaces de dar el salto de la gran industria a las nuevas industrias, pero también es cierto que a nivel mundial hemos retrocedido notablemente. Hoy en día, el 60% de los bienes creados por nuestra industria se producen en industrias de nivel tecnológico bajo o medio y, por si eso fuera poco, en lo relativo al consumo energético son industrias, en general, muy intensivas. Todavía son pocas las empresas que tienen tecnología de alto nivel, y la cantidad de patentes ha descendido en los últimos años.

Las inversiones en I+D+I son del 2,08% de la producción en la CAV y del 2% en Nafarroa. Por lo tanto, estamos lejos del 3% que marca la estrategia europea. Las consecuencias de todo ello, dentro de una lógica capitalista, son notorias: para garantizar el beneficio empresarial se pretende competir a través de la rebaja de salarios, y cuando tal rebaja no se produce, se procede a la deslocalización.

Con todo, es especialmente reseñable la gran cantidad de capital que se va fuera de Euskal Herria; es decir, que se invierte en el exterior. Así pues, no son únicamente las empresas lo que se ha deslocalizado, lo mismo ha ocurrido con el capital. Estas exportaciones de capital, en su inmensa mayoría, buscan optimizar el beneficio al amparo de salarios e impuestos más bajos o legislaciones más permisivas en materia medioambiental.

Ello no ocurriría si, entre otras cosas, se apostara por un modelo I+D+I que nos llevara a una utilización más eficaz de los recursos. Sin lugar a dudas, la inversión en I+D+I es imprescindible en aras a conseguir un desarrollo socioeconómico que garantice la eficacia de los sectores productivos y reproductivos, el respeto a la sostenibilidad de los bienes naturales, el desarrollo de la sanidad y la educación... es decir, el bien social en general. Sin embargo, más allá de que la inversión en este campo no haya sido suficiente, la gestión de las inversiones realizadas ha sido, en general, interesada y ha acarreado fraude. Se ha invertido, principalmente, en beneficio del sector privado y dicha inversión, en su mayor parte, poco ha repercutido en el bien social. Además, gran parte de dicha inversión se ha presentado como eficaz y puntera por el mero hecho de que una buena parte de la inversión se ha dedicado a contratar investigadores/as internacionales, por lo que poco ha

revertido en la promoción de los y las investigadoras locales.

Por otra parte, en Euskal Herria la política del cemento se ha llevado también una parte muy importante de los presupuestos, hipotecando a las generaciones futuras y dañando gravemente nuestro sector primario y nuestro ecosistema.

El sector servicios es muy amplio y difícilmente podemos hacer aquí un análisis extenso del mismo. No obstante, queremos subrayar la importancia que deberían tener -y no tienen- los servicios a las empresas. De la misma manera, consideramos de gran importancia el hecho de que la recién creada Kutxabank disponga de 30.000 millones de euros correspondientes a los ahorros de la población de los tres herrialdes de la CAV. El objetivo es conseguir que esos 30.000 millones de euros se utilicen en beneficio de la economía de la mayoría de la sociedad vasca, que es de donde provienen, y no en la especulación para mayor beneficio del capital. Por eso es imprescindible que KutxaBank no se privatice y funcione como lo que debería ser: una banca pública al servicio de la ciudadanía y de la planificación social y económica. En ese sentido, lo ocurrido con la Banca Cívica es paradigmático, ya que la fusión de la Banca Cívica y su posterior privatización y el actual proceso de adjudicación de la Caixa suponen el fin de los objetivos sociales y públicos que tuvo, en algún momento, Caja Navarra.

Por último, es innegable la importancia que el sector público tiene en nuestra economía y aunque, de alguna manera, se han podido ofrecer servicios de calidad media o alta, podemos decir que en los últimos años, en nombre de la sostenibilidad, y ahora en nombre de la "austeridad", ya se han empezado a recortar y a dejarlos en manos de la iniciativa privada.

El sector público ha sido víctima de la política de despilfarro de los últimos años. Las arcas públicas están en una situación muy grave; falta voluntad para impulsar políticas fiscales progresivas y equitativas, y las incapacidades de los dos gobiernos autonómicos son evidentes. Durante los últimos años, ambos gobiernos autonómicos se han limitado a hacer un seguidismo ciego de las políticas neoliberales impulsadas por los gobiernos mundiales y del Estado español y, si no cambian las cosas, la situación se puede agravar aún más.

Ese seguidismo ciego también tiene una lógica. Hoy, más que nunca, está quedando en evidencia la falta de soberanía que tienen las dos autonomías de los cuatro herrialdes de Hegoalde. A la concentración de poder y la ofensiva neoliberal que están teniendo lugar a nivel mundial hay que añadirles las debilidades de nuestra economía y la falta de soberanía económica y política de los marcos autonómicos.

Evidentemente, las consecuencias de la crisis no se están notando únicamente en el sector público. El hecho de que nuestra economía esté más diversificada y que sólo se venda una tercera parte en el Estado español –aproximadamente-, ha retrasado en cierta medida la llegada de la crisis a esta parte de nuestro país. Sin embargo, en los últimos meses, la crisis se está empezando a manifestar en toda su crudeza, y todas las previsiones para el 2012 son verdaderamente preocupantes.

Los sectores social y económicamente más débiles ya están sufriendo duramente la crisis. El continuo proceso de empobrecimiento ha generado que la tasa de pobreza haya aumentado, mientras los gobiernos de Gasteiz e Iruñea endurecen las condiciones para acceder a la protección social. La tasa de paro crece mes a mes, y en diferentes subsectores la cantidad de

EREs es terriblemente elevada. Mención especial merece la situación de altísimas tasas de desempleo entre los y las jóvenes que, paradójicamente, tienen los niveles más altos de formación de nuestra historia, y muy pocas –o ninguna-posibilidades de encontrar un empleo.

En este apartado, queremos destacar el cuidado de las personas dependientes y la sostenibilidad de la vida, que sigue siendo una asignatura pendiente en nuestra sociedad. Las tareas de cuidado constituyen un sector económico de primer orden en el que las mujeres siguen siendo protagonistas casi exclusivas de un trabajo no remunerado y no reconocido, sin el cual el funcionamiento del resto de la economía y de la sociedad sería inviable. Este injusto reparto de tareas y roles de la sociedad patriarcal se acentúa cada vez que el capitalismo entra en crisis, ya que las mujeres que, en "condiciones normales", ya vienen ocupando puestos peor pagados y mas precarios –o que, directamente, trabajan sin ninguna remuneración- son "retornadas" a la economía sumergida, generalmente del cuidado.

Sin embargo, en esta parte de Euskal Herria no todo es negativo. Nuestra economía sigue siendo más diversificada que en el Estado español, la burbuja inmobiliaria no tiene la misma importancia aquí, el nivel de formación de la juventud es elevado y, sobre todo, en este pequeño país, el desarrollo propio y la organización social son muy importantes. En numerosas ocasiones hemos podido constatar el compromiso por impulsar y proteger nuestro desarrollo; las PYMES y la cultura industrial siguen teniendo mucha importancia, así como la economía social y las cooperativas, y, con un poco de voluntad política, todavía podemos tener un sector público fuerte.

Por otra parte, como consecuencia de la crisis económica y de los cambios políticos, los viejos dogmas están cayendo y se han liberado energías sociales. Eso abre la oportunidad de alcanzar amplios acuerdos en torno a otro modelo de desarrollo y de organizar nuestro país de otra manera. En Euskal Herria las mayorías sociales y los niveles de concienciación y organización permiten abandonar este sistema depredador de personas y de bienes naturales y poner en marcha otro sistema: justo, solidario y sostenible. A fin de cuentas, nuestro futuro económico no está condicionado por las cosas que tenemos, sino por nuestra capacidad de organizarnos y de sostener la vida. Es para todo esto para lo que necesitamos la soberanía, para poder organizar nuestro pueblo y nuestra economía en base a nuestros deseos y necesidades.

La necesidad de formular una alternativa integral ante la situación de crisis socioeconómica resulta ineludible en la actual coyuntura política. Dicha necesidad justifica, en sí misma, un acuerdo estratégico que siente las bases de una alianza de acción militante, orientada a acumular y cohesionar las fuerzas políticas y sociales de izquierda y abertzales en torno al objetivo de establecer un modelo de redistribución solidaria del producto social, que corrija de manera efectiva los traumáticos efectos de su apropiación restrictiva e incontrolada.

El posible éxito de dicha alternativa no es ajeno, sino que está estrechamente vinculado y determina la posibilidad de abordar un salto cualitativo hacia la soberanía de Euskal Herria. Una alternativa de salida solidaria a la crisis socioeconómica tendría, inicialmente, carácter de respuesta. Frente a la agudización de la ofensiva social y centralizadora en todos los frentes políticos de las derechas estatales, el logro de esa primera etapa de resistencia orientaría y reforzaría la cohesión social necesaria para que un proyecto soberanista y de izquierdas pudiese cristalizar.

2.

BASES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO

Antes de entrar en propuestas concretas, creemos necesario asentar los rasgos generales en que se basa el proyecto estratégico que queremos ofrecer a nuestro pueblo.

2.1.- UNA EUSKAL HERRIA SOBERANA

De los 6.000 pueblos que hay en el mundo, unos 200, aproximadamente, han formado estado. Los pueblos que han formado estado son muy diversos: algunos son más grandes que Euskal Herria, otros más pequeños; algunos tienen un extenso territorio, otros no; algunos disponen de recursos naturales, otros no... Hay estados de todo tipo, y todos son viables. La única condición para su viabilidad es la soberanía. Por lo tanto, nuestro objetivo es la soberanía, una soberanía construida desde la izquierda y el abertzalismo.

El objetivo de nuestra lucha no es satisfacer únicamente nuestros derechos identitarios, sino, junto con ello, crear los instrumentos que respondan a las necesidades de la ciudadanía, y para ello es indispensable la soberanía.

La soberanía es indispensable para definir las relaciones que se quieren mantener con otros estados y pueblos, para participar en los organismos supra-estatales, para conformar alianzas, para decidir y compartir las políticas económicas... Así pues, la soberanía política y económica es la base para actuar en el ámbito internacional como agente de pleno derecho.

La soberanía también tiene una dimensión interna. Un pueblo necesita ser soberano para poder definir su organización interna y para acordar y establecer sus objetivos y su propio modelo de desarrollo. A fin de cuentas, la organización de la sociedad es el recurso más importante para asegurar el futuro económico.

2.2.- UNA EUSKAL HERRIA EUSKALDUN Y QUE BUSCA LA COHESIÓN SOCIAL

Queremos construir una Euskal Herria euskaldun en la que el euskera sea un idioma vivo. Nuestro objetivo es que la vida de nuestra nación se articule en euskera. Queremos un pueblo formado por personas vascoparlantes plurilingües, un pueblo que impulse y desarrolle la identidad vasca y su propia visión del mundo y que, a la vez, sepa poner los medios para respetar y desarrollar el resto de identidades e idiomas que conviven en nuestro pueblo.

En ese sentido, necesitamos una sociedad cohesionada frente a otras comunidades. Una sociedad que, tomando como base la diversidad personal a todos los niveles (cultura, idioma, pensamiento, género, clase, edad, capacidades...) y la idiosincrasia de cada lugar (pueblo, eskualde, herrialde), haga frente a la uniformidad. Euskal Herria cuenta con señas de identidad más que suficientes para afirmar un proyecto de nación independiente y soberana: nuestro idioma, historia, costumbres, valores...

2.3.- EUSKAL HERRIA NECESITA UNA ALTERNATIVA INTEGRAL

Objetivo del nuevo modelo de desarrollo

El objetivo del nuevo modelo de desarrollo que proponemos para Euskal Herria es el siguiente: construir una sociedad justa, basada en la sostenibilidad de la vida a través de la igualdad de derechos sociales y, en general, de todos los

derechos de mujeres y hombres; en el reparto del trabajo, del poder y la riqueza... todo ello, en armonía con la madre tierra. En ese nuevo modelo tendremos siempre en cuenta la totalidad de Euskal Herria, donde siendo la premisa "pensar en global, actuar en lo local" uno de los ejes centrales, impulsaremos un desarrollo equilibrado, descentralizado y diversificado sustentado, principalmente, en los eskualdes.

2.4.- PRINCIPIOS PARA CONSTRUIR LA ALTERNATIVA Y VALORES EN LOS QUE SE SUSTENTA

1.- Defensa de los principios democráticos

Debemos dar la vuelta al actual modelo de desarrollo. En este sistema el poder financiero ordena, el poder político obedece y el pueblo paga. Frente a esta realidad, necesitamos una política basada en el pueblo, en la que las decisiones se tomen pensando en el pueblo, una política que, con esos mismos objetivos, también incidirá en la economía.

Así pues, nuestra prioridad es construir un estado democrático. Eso, entre otras cosas, exige impulsar el reparto del poder; es decir, combinar la democracia directa, la democracia participativa y la democracia representativa.

El poder, por tanto, debe ejercerse a través de la participación activa y de calidad del conjunto de la población en cada ámbito de decisión, debe contar con los canales, las estructuras, la información y el modelo de sociedad que posibilite dicha participación. Esta participación no debe únicamente circunscribirse al ámbito político, sino que debe también hacerse extensiva al conjunto de dinámicas económicas, sociales y culturales.

Del mismo modo, tenemos que responder de forma coherente y consistente para afrontar la nueva etapa de transformaciones políticas y económicas que están teniendo lugar en Euskal Herria y en toda Europa. Algunas de esas respuestas se refieren a lo que entidades políticas no estatales, como Euskal Herria, requieren para reforzar su proceso de democratización; o al tipo de organización institucional, política y económica que proponemos para impulsar y reforzar el autogobierno y la autodeterminación de las gentes y territorios de nuestro país.

Creemos que parte de la respuesta reside en la independencia formal y material del estado español y el francés, de manera que Euskal Herria adquiera el mayor grado de soberanía dentro de la Unión Europea.

De la misma manera, es necesario promover el reparto de competencias entre los distintos niveles de la administración, siguiendo el principio de subsidiariedad. Es decir, la autoridad más próxima al objeto del problema será la competente para tratar el tema. Del principio de subsidiariedad se infiere que el poder de decisión ha de ser distribuido entre los diferentes niveles de gobierno. El principio de subsidiariedad política debe, por tanto, democratizar el poder y la toma de decisiones haciendo que las instituciones mas cercanas a la ciudadanía tomen aquellas decisiones que afectan al bienestar común. Son estas instituciones las que, además, resultan más fáciles de controlar por parte de la ciudadanía. De eso trata la soberanía popular y la democracia: del control popular sobre todas y cada una de las instituciones públicas.

Es por esto por lo que es necesaria la reorientación que debe adoptar el sistema público, avanzando hacia una administración pública que garantice los principios de eficacia y

eficiencia desde las notas de horizontalidad, transparencia y participación de la ciudadanía en los procesos decisorios. En este sentido, el municipio y el eskualde merecen una especial consideración como cauces inmediatos de participación y eje de vertebración social y política de Euskal Herria. La actuación de proximidad y el desarrollo local integral no traen más que beneficios.

Por otro lado, el reparto de poder y la construcción de la administración quedan en nada si no se establecen mecanismos reales para la rendición de cuentas. La administración exige transparencia, tanto de cara a la ciudadanía como para las personas que tienen cargos públicos. El dinero público hay que utilizarlo con responsabilidad.

Así pues, apostamos por un modelo basado en la participación, por un modelo democrático que crea en la libertad, compromiso y responsabilidad individual y colectiva. Un modelo que recogerá las aportaciones, propuestas y/o críticas de la sociedad, impulsará el debate y ofrecerá marcos para ello. Un modelo formado por núcleos de decisión abiertos a la ciudadanía, a las personas individuales y a la militancia social y política.

De cualquier modo, la equidad en el acceso a la participación de calidad nos debe conducir a establecer estrategias específicas en función de los diferentes sujetos. Se deben establecer procesos, estructuras y políticas equitativas para alcanzar una participación realmente igualitaria. El caso de las mujeres es significativo, ya que, además de ser quienes más sufren la exclusión y precariedad económica, se encuentran muy alejadas de las instancias de decisión, como consecuencia de costumbres, culturas y estructuras pensadas desde una lógica masculina. Por todo ello, se deberá tener en cuenta que la situación de las mujeres no es simétrica con respecto a la de los hombres, por lo que se garantizará una igualdad real.

2.- Proceso educativo colectivo y solidario: una Educación para ciudadanos y ciudadanas libres

Para que la verdadera democracia y la rendición de cuentas tengan una incidencia positiva en la organización social es necesaria una educación sólida e integral. Es indispensable promover un proceso educativo basado en la responsabilidad personal y colectiva, la solidaridad, la participación y la justicia.

Entre otras cosas, ese proceso educativo deberá impulsar otro modelo de vida, basado en los valores antes mencionados. Frente al consumismo global y salvaje, deberá promover el consumo responsable, racional y saludable.

Así pues, consideramos que ese proceso educativo colectivo es básico para que podamos llegar a ser un pueblo libre formado por personas libres, autónomas, creativas, críticas y activas. Es fundamental garantizar la educación en valores revolucionarios en todos los momentos y en todos los lugares, elaborando conocimiento político, social y cultural.

De igual manera, necesitamos una sociedad activa y dinámica, en la cual la gente trabaje en colaboración, en auzolan. Rompiendo con la dicotomía entre los intereses personales y colectivos, hablamos de compaginar los intereses colectivos con los intereses de cada persona, de que cada persona, sin perder su propia dignidad, se sienta parte de una colectividad y esté dispuesta a trabajar por y para ella y por y para las generaciones futuras. Es decir, frente al individualismo irresponsable imperante hoy en día, tenemos que trabajar e impulsar los valores del compromiso colectivo y el auzolan, aunando la libertad individual y el compromiso colectivo.

3.- Una sociedad de mujeres y hombres libres e iguales en obligaciones, derechos y oportunidades

No hay verdadero cambio social que no se base en los principios feministas; es decir, no habrá un cambio real mientras sigamos en una sociedad patriarcal. Necesitamos un modelo feminista para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todos y todas; una sociedad de mujeres y hombres libres que integre la perspectiva de género en todos sus ámbitos.

Es necesario un nuevo pacto social que supere la desigualdad estructural existente entre mujeres y hombres. Dicho pacto debe tener como punto de partida la deconstrucción del marco patriarcal actual y de los distintos ámbitos en que se desarrolla la sociedad (social, político, económico, simbólico). Hay que transformar de raíz la manera de construir el país y el modelo de relaciones entre las personas.

Para ello resulta imprescindible equiparar trabajo productivo y reproductivo así como romper con la falsa dicotomía público/privado y otorgar un papel central al cuidado de las personas. Los cuidados deben constituir un pilar esencial del nuevo modelo económico, deben ser garantizados por el sistema público y prestados por su red de servicios.

Por otra parte, se debe garantizar la igualdad sector a sector, terminando con la elección sexista de especialidades profesionales, acabando con la precariedad laboral de las mujeres, desbloqueando el acceso a puestos de responsabilidad, garantizando el principio "a igual trabajo igual salario"... Además, debemos terminar con la doble jornada de las mujeres, combatiendo el machismo, para lograr una auténtica corresponsabilidad por parte de los varones en las tareas domésticas y de cuidado.

4.- Una sociedad plural

La diversidad (origen, cultura, género, creencias, pensamiento, edad, capacidades psíquico-físicas, clase...) constituye una realidad y una inestimable riqueza. Aunque todas las personas son distintas, hay que garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos (alimentación, trabajo, educación, riqueza, salud...), sin ningún tipo de discriminación o exclusión y respetando siempre las necesidades y derechos de todas las personas. Para lograrlo es preciso un cambio en el terreno político, ideológico, económico, social, cultural y de relación entre las personas.

En esa vía, de cara a lograr la igualdad de derechos entre todas las mujeres y hombres, situaremos el reparto del trabajo en la base de las relaciones laborales, en su sentido más amplio: dejando a un lado la falsa e interesada división entre trabajo productivo y reproductivo, aumentando el tiempo libre y reduciendo el tiempo de trabajo.

El objetivo de asegurar empleo digno para todas las personas exigirá debatir y desarrollar planteamientos imaginativos y propuestas innovadoras, como impulsar jornadas laborales más cortas, entre otras cosas, para mantener y repartir tanto el empleo como el trabajo.

5.- Reparto de la riqueza como camino hacia la justicia social

Necesitamos un sistema que garantice que todas las personas tengan las mismas oportunidades, derechos y obligaciones sociales, económicas, culturales, políticas... Un sistema que asegure todos los recursos económicos, personales e institucionales necesarios para ello. Hablamos de un sistema que tiene como objetivo la desaparición de las clases sociales, un sistema que cortará de raíz toda discriminación por motivos de sexo, raza, origen, edad, capacidad, creencias u otro tipo de diferencias.

Más allá de la equidistancia o igualdad formal, hay que asegurar a cada persona lo que le corresponde. Para ello, es necesario abordar el reparto de la riqueza (que quién más tiene más aporte), tanto en las empresas (concretando las horquillas salariales) como en la sociedad, impulsando un sistema tributario basado en la equidad y la progresividad. Un sistema tributario de ese tipo, además de reducir las desigualdades, posibilita el mantenimiento de los servicios públicos y sociales; es decir, no olvidemos que el reparto de la riqueza es la base para mantener y desarrollar el sector público.

De hecho, no existen personas o colectivos pobres, sino personas y colectivos empobrecidos. Por lo tanto, tomando como punto de partida la justicia social, es imprescindible desarrollar los principios de equidad tanto en el reparto de la riqueza como en la accesibilidad de los servicios.

6.- Derechos sociales

Los derechos eminentemente sociales como el empleo, la educación, la vivienda, la salud, la seguridad social y las prestaciones por desempleo son frecuentemente olvidados cuando hablamos de Derechos Humanos, a pesar de que son sistemáticamente vulnerados en nuestra sociedad, ya sea por acción u omisión, bien sea por la acción de agentes exteriores, como de los mercados, o bien por omisión de las Administraciones, que no son capaces de garantizar su tutela básica.

Nuestro objetivo es mantener los derechos sociales conseguidos como fruto de la lucha y el trabajo de muchísimos años y posibilitar unos servicios sociales y públicos parejos a los que se ofrecen en los países del Norte de Europa: salud, educación, políticas para la igualdad de género real, rentas mínimas... Asimismo, junto a todo esto, en el terreno laboral es indispensable un sistema de relaciones laborales reglado, justo y equilibrado, para garantizar los derechos sociales y avanzar hacia la justicia social.

7.- Liderazgo del sector público

Más allá de la oferta de servicios públicos, si queremos cambiar el modelo socioeconómico es necesario hacer apuestas estratégicas a medio y largo plazo. En este sentido, la rentabilidad económica y la social no siempre coinciden, y eso requiere la intervención del sector público. Por otra parte, también adquiere gran importancia un banco público que, basándose en el carácter y objetivo social de las Cajas, ayude a nuestra economía y a nuestra población y ponga las bases para la regulación y el control público y social de la banca. Por último, hay sectores estratégicos como el de la energía y el del agua que deben tener carácter público. Por todo ello, apostamos por un sector público fuerte, moderno y eficaz.

Las partidas presupuestarias dirigidas a los servicios públicos y sociales suponen inversión a futuro. La inversión en el sector público es determinante para lograr niveles de bienestar social dignos, para lograr el acceso libre, gratuito y de calidad a todo tipo de servicio en igualdad de condiciones, para dinamizar el mercado laboral y crear puestos de trabajo estables y de calidad. Nos referimos a la inversión en sanidad, en infraestructuras de proximidad, en educación, en cultura, en movilidad sostenible, en vivienda pública, etc. que revertirá en la calidad de vida de la ciudadanía.

8.- Empresas responsables económica, social y medioambientalmente, que garanticen la sostenibilidad de la Madre Tierra

Necesitamos un modelo que garantice la sostenibilidad de nuestro pueblo, tanto la de la madre tierra como la del euskera y la cultura vasca.

Un modelo que impulse relaciones responsables entre las personas, la naturaleza y los pueblos, un modelo político y económico en el cual cada generación deje a la siguiente los recursos que le corresponden.

En nuestro país hay empresas de distinto tipo y propiedad: multinacionales, PYMES, cooperativas, de propiedad mixta... Al margen del tipo de propiedad, lo más importante es que las empresas sean responsables económica, social y medioambientalmente, que garanticen la sostenibilidad. Por lo tanto, se deben establecer los mecanismos necesarios para que cualquier tipo de empresa cumpla esos requisitos. Así mismo, para lograr dichos objetivos será también imprescindible la presión social y colectiva permanente.

Por otra parte, el hecho de que existan distintos tipos de empresa no quiere decir que valoremos todos ellos de la misma manera. A la hora de valorar e impulsar cada tipo de empresa hay una serie de características que hay que tener muy en cuenta, como son la democracia interna y la participación de los y las trabajadoras, los mecanismos para el control democrático y/o la participación de los y las trabajadoras en el capital de la empresa. En este sentido, consideramos imprescindible que los y las habitantes de Euskal Herria tengan sistemas de control sobre las decisiones que se adopten en las empresas y Administraciones.

9.- Desarrollo diversificado y plural

Buscamos un desarrollo social integral. En el campo de la economía, ese modelo de desarrollo exige una diversificación sectorial. A la agricultura hay que reconocerle lo que puede aportar al medioambiente, a la soberanía alimentaria y al desarrollo local. Otro tanto podemos decir de la pesca responsable. Por otra parte, necesitamos un sector industrial fuerte renovado, diversificado y de elevado nivel tecnológico. Por último, en el sector servicios, queremos servicios eficaces y modernos que generen riqueza social y económica.

En el caso del sector público, queremos subrayar la importancia que tienen las políticas dirigidas a conseguir educación, cuidados, sanidad y vivienda de calidad. En el caso del sector privado, destacamos los servicios a las empresas y el pequeño comercio, que tanta importancia tiene para un desarrollo equilibrado. En este sentido, por parte de la administración, la inversión en I+D+I dirigida al bien social debe tener prioridad en todos los sectores.

10.- Una sociedad vinculada a la Madre Tierra

Como hemos dicho anteriormente, necesitamos un modelo que garantice la sostenibilidad de nuestro pueblo, tanto la de la madre tierra como la del euskera y la cultura vasca. Un modelo que impulse relaciones responsables entre las personas, la naturaleza y los pueblos.

La clave para garantizar la estrecha vinculación con la tierra es promover el desarrollo local. En la medida en que en todos los lugares las necesidades de la población se satisfacen mediante los recursos locales, se promueve el empleo, se reduce la cantidad de lo que se transporta, las macro infraestructuras resultan innecesarias, se impulsa la gestión responsable de los recursos naturales y se reduce mucho la cantidad de residuos.

Los recursos naturales no son un fondo que las empresas o la sociedad pueden utilizar y degradar sin ningún precio. Al contrario, cuidarlos y respetarlos es el mejor favor que podemos hacer a las generaciones presentes y futuras, pues su valor es multiplicador.

Haciendo desaparecer los desequilibrios entre ciudades y pueblos, tomando en cuenta la

vida de los pueblos pequeños y respetando a la madre tierra, hablamos de un modelo de organización territorial que posibilite vivir en equilibrio con la naturaleza, un modelo no basado en el cemento y las macro infraestructuras, que fortalezca el transporte público, que impulse el consumo racional, que apueste por las energías renovables, que garantice la soberanía alimentaria, que asegure una gestión responsable de los residuos...

11.- Una sociedad basada en la pluralidad, la solidaridad y el internacionalismo

Euskal Herria es un pueblo diverso y plural. Somos todas las personas que vivimos y trabajamos aquí quienes conformamos nuestro pueblo, independientemente del origen de cada cual. En consecuencia, tomando como base nuestra propia riqueza cultural, la que nos ha legado nuestro pasado, necesitamos un modelo de sociedad que sepa tomar en cuenta y aglutinar la riqueza cultural de otros pueblos distintos al nuestro y que conviven con nosotras/os.

En esa misma línea, tomamos como base la solidaridad, tanto entre las personas de aquí (entre las gentes de Gasteiz, entre las de Bermeo y Larrain, entre las de Lapurdi y Zuberoa...), como con las personas de allá (sean de Cuba, Senegal, Inglaterra, Moscú, Sidney o Karabuta). Solidaridad intrageneracional e intergeneracional. Solidaridad entre las personas y la madre tierra. Así pues, necesitamos un modelo de sociedad que, por medio de actuaciones concretas, trabaje las relaciones de empatía, cuidado y preocupación, tanto a nivel individual como colectivo e institucional.

La libertad, la igualdad y la solidaridad son principios y fines del verdadero sistema democrático, por lo que han de ser la dirección a seguir en la estructuración democrática de Euskal Herria, basándonos en nuestra realidad plural, garantizando un desarrollo jurídico-político que asegure el respeto a los derechos de todas las personas y pueblos, y sin dejar de lado, en ningún momento, la reivindicación política, la acción institucional y la labor de concienciación que debe reforzar el sistema de libertades del contexto político-administrativo que en cada momento tengamos; siempre, teniendo en cuenta, de forma equilibrada e integral, los principios básicos de los derechos humanos.

Así mismo, frente a las relaciones de dominación imperialista tenemos que construir nuestro propio modelo. Necesitamos una sociedad que desarrolle las relaciones internacionalistas de solidaridad, en el sentido de la pluralidad biológico-ecológica; una sociedad que valore la aportación que desde nuestra propia identidad vasca podemos hacer a la pluralidad de idiomas y culturas de la humanidad.

3.

SOBRE LA NECESIDAD DE SOBERANÍA ECONÓMICA

3.1.- LOS LÍMITES DEL MARCO ACTUAL

La profunda y larga crisis que estamos viviendo nos ofrece una oportunidad inmejorable para analizar los límites que el actual marco institucional nos impone en esta parte de nuestro país. La mayoría de las medidas tomadas por la UE, el gobierno del Estado Español y los gobiernos autonómicos de CAV y Nafarroa para responder a la crisis han tenido una dirección clara y concreta: reducir los costes a las empresas, avanzar en el desmantelamiento público y establecer en la sociedad estímulos para el consumo. En definitiva, han sido medidas orientadas a revitalizar el modelo existente.

Por una parte, hemos de decir que la Unión Europea, hoy por hoy, es una herramienta al servicio del capital que tiene como prioridad garantizar la libre circulación de capitales y mercancías. Frente a estos principios se postergan los derechos de pueblos y personas. Así asistimos a la imposición –bajo amenaza de intervención- de políticas llamadas de austeridad, que consisten en desregular las relaciones laborales, adelgazar el sector público y, en consecuencia, proporcionar mano de obra mas barata y mayor margen de beneficio a los grandes sectores empresariales y financieros.

Por otra parte, el Estado español ha llevado a cabo profundas reformas en diversos ámbitos de la economía, aplicándolas por igual en todo el estado sin tener en cuenta las especificidades de cada territorio de Hego Euskal Herria y, en concreto, sin tener en cuenta nuestro tejido económico -mas centrado en la industria que en la construcción-, nuestra mejor situación financiero-fiscal, y los intereses y necesidades de la población.

Además de los límites del marco autonómico, no podemos olvidar la influencia de la división administrativa en Hegoalde. En lugar de promover la cohesión y la colaboración económica natural entre los diferentes herrialdes, las administraciones autonómicas han hecho lo contrario (El caso de la CAN o Banca Cívica es solo un ejemplo) o han actuado con dejadez. No se están aprovechando las posibilidades que ofrecen la complementariedad del tejido productivo, las sinergias (I+D+I, comercio interior y exterior, sistema educativo, sistema financiero...) y el fortalecimiento de la densidad de las relaciones.

Para mayor concreción, y subrayando la necesidad de un profundo análisis jurídico, he aquí unos breves apuntes sobre los límites competenciales existentes en el terreno de la economía.

En cuanto al sistema tributario y política presupuestaria

Las diputaciones forales únicamente reciben el 58% de lo recaudado vía impuestos y cotizaciones. Además, pagamos un cupo por las competencias no transferidas. No obstante, la capacidad normativa de los impuestos es muy pequeña, pues se limita únicamente al 33% de los impuestos que pagamos. A todo eso hay que añadirle los criterios de armonización vigentes, la necesidad de compartir con el Estado la presión fiscal general y las medidas destinadas a centralizar la elaboración de los presupuestos.

El precedente de que la Unión Europea derogase determinadas normas fiscales de Navarra y de la Comunidad Autónoma Vasca, así como que tanto el Estado español como las instituciones con derecho fiscal originario se aquietasen a dichas derogaciones, pone en evidencia la necesidad y la conveniencia de que Nafarroa y

EAE aborden entablar directamente relaciones políticas con la Unión Europea.

Esta falta de soberanía fiscal nos impide aplicar una política tributaria y presupuestaria que redistribuya realmente la riqueza y garantice la obtención de recursos para ofrecer servicios públicos de calidad.

En cuanto a las relaciones laborales y el sistema de protección social

En el campo de las relaciones laborales carecemos de competencias, y eso ha provocado en Hego Euskal Herria un elevado nivel de temporalidad y precariedad laboral similar al del Estado español.

Es necesario mencionar que en las últimas décadas los salarios han perdido gran poder adquisitivo. Así mismo, merece una mención especial la reciente reforma laboral que desregula totalmente las relaciones laborales, pues tendrá una influencia tremendamente perjudicial en nuestro modelo de negociación colectiva, además de otras graves consecuencias.

Respecto a la protección social, el sistema de la Seguridad Social está totalmente centralizado y nuestras instituciones tienen límites estructurales para tomar medidas complementarias contra la pobreza. Además, la división del sistema de protección trae consigo falta de eficacia, pues las diferentes competencias están en manos de diferentes instituciones. Por todo ello, el sistema de protección social actualmente en vigor no es suficiente y nos sitúa lejos de los sistemas más progresistas de Europa.

En cuanto al sistema educativo

En lo relativo a la enseñanza reglada, debido a las leyes orgánicas hechas en Madrid, las competencias que recogen los estatutos de autonomía se limitan casi exclusivamente al campo de la gestión. Por otra parte, esas leyes orgánicas no están adaptadas a nuestra sociedad y, muchas veces, van por detrás de ella.

En lo relativo a la enseñanza no reglada, la política de formación está centralizada, dado que los fondos para la formación laboral y la formación continua provienen de los fondos de la Seguridad Social. Así, se nos ha negado e impedido la realización de planes de formación propios (lo ocurrido con HOBETUZ es un claro ejemplo de ello).

En cuanto al sistema de innovación

Las dificultades y debilidades del sistema I+D+I son debidas, en parte, al hecho de que durante largo tiempo no se han transferido las competencias en materia de tecnología. Eso ha supuesto la pérdida de fuentes de ingresos (por ejemplo, sólo en la CAV se perdieron 800 millones de euros en la década de los 90) y la duplicidad, y tiene su reflejo en la debilidad del gasto público destinado a investigación científica básica. Por ejemplo, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) solamente tiene 3 centros en Hego Euskal Herria, mientras que en Andalucía tiene 23 y en Madrid 44.

En cuanto a la articulación territorial

Las competencias en materia de articulación territorial han quedado sin valor como consecuencia de varias sentencias dictadas por el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo, y, como ha sucedido en muchos otros ámbitos, se ha dado un proceso de centralización. Como consecuencia de la división territorial y de la imposibilidad de realizar una gestión integral, tenemos un sistema interno de transporte carente de coherencia. En ese sentido, es digna de mención la situación de puertos

y aeropuertos que, al estar sometidos a una gestión centralizada, tienen su eficacia totalmente limitada.

En cuanto al sistema financiero

Los estatutos de autonomía no les han dado a las administraciones de Hego Euskal Herria la competencia de autorizar, regular e inspeccionar las compañías de seguros, cajas y bancos regionales de su ámbito territorial. Como máximo, se ha desarrollado un sistema de información e inspección duplicado y paralelo de las cajas y las cooperativas de ahorro, y nuestra Ley de Cajas tiene un escaso margen para distanciarse de la legislación estatal e impulsar un modelo diferente. En este momento, ese margen es aún más pequeño, pues se está reformando todo el sistema, impulsando las fusiones de cajas y los procesos de bancarización.

Junto con ello, la división territorial debilita la colaboración entre las cuatro cajas de ahorro vascas, como hemos podido ver con la fusión de las cajas. Además, la Ley sobre el Mercado de Valores hizo desaparecer las posibilidades de regular los mercados de valores y de crear operadores de los mismos.

Tal y como está planteada, la llamada reforma financiera representa una de la facetas (junto con la reforma laboral y la política de recortes de gasto de las administraciones públicas) de la nueva política económica orientada a mantener, agudizando sus métodos de aplicación en una segunda fase, el trasvase masivo de rentas del trabajo a los movimientos especulativos, a pesar de que ya se ha alcanzado el endeudamiento límite de los estratos más anchos de la pirámide de población. Su efecto depresor sobre el consumo y la economía productiva ha sido anunciado de antemano.

En cuanto a la regulación y planificación de los sectores productivos

En un principio estaba prevista la participación coordinada de las administraciones autonómicas en el sector público empresarial del Estado ubicado en Hego Euskal Herria (gestionado primero por el INI y luego por la SEPI), pero quedó en nada. Así, por ejemplo, las administraciones autonómicas no pudieron participar en los procesos de reconversión industrial que tuvieron lugar en la década de los 80.

Las industrias de red (las de energía y telecomunicaciones, por ejemplo) se regulan mediante dos organismos independientes: la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Comisión Nacional del Mercado de las Telecomunicaciones (CNMT). Las administraciones autonómicas no participan en esos organismos. Por otra parte, en cuanto a Hego Euskal Herria, la regulación legal de la energía y las telecomunicaciones está en manos del Estado español, y eso nos lleva a no tener competencias en el modelo energético o en el impulso de las energías renovables.

3.2.- ¿PARA QUÉ NECESITAMOS UN NUEVO MARCO INSTITUCIONAL?

Una mayoría de este pueblo admite que el modelo de estatutos de autonomía actualmente en vigor está agotado, por sus límites de diseño, por los recortes habidos en la transferencia de competencias, por la involución autonómica y porque los retos que hoy en día afronta la economía exigen dotarnos de nuevos instrumentos.

Necesitamos marcos institucionales e instrumentos nuevos para lograr, entre otros, los siguientes objetivos:

• Construir un nuevo modelo social y económico justo, democrático y solidario, mediante un espacio de relaciones laborales y un sistema de protección social universal que mejore el bienestar de la ciudadanía. Un modelo en el cual el objetivo de la economía sea el desarrollo humano sostenible.

• Fortalecer y articular la cohesión social y económica dentro y entre las comarcas de nuestro país, activando por medio de la colaboración sinergias y ganancias endógenas.

• Construir un nuevo modelo de política fiscal equilibrado, moderno y solidario, que garantice los ingresos necesarios para asegurar la viabilidad de los servicios públicos y sociales, sobre la base del principio de progresividad real y compromiso efectivo en la lucha contra el fraude, que posibilite la redistribución de la riqueza haciendo efectivo el principio de solidaridad, tomando como referencia las sociedades europeas mas avanzadas.

• Facilitar que nuestra red productiva afronte los nuevos retos (crisis económica, crisis energética...) y se pueda ubicar mejor en los niveles de alto valor añadido y de productividad, tanto en el mundo como en cada sector, mediante la potenciación de políticas de I+D+I que busquen el beneficio social.

• Tener voz en Europa, por ejemplo en el ECOFIN, teniendo en cuenta la estructura fiscal propia de nuestros territorios.

• Desarrollar un marco propio de relaciones laborales y de protección social que garanticen condiciones de trabajo y vida dignas.

• Garantizar en nuestra red productiva la responsabilidad social y (más allá del cumplimiento de las regulaciones), el vínculo con el territorio, el respeto de la salud y el medioambiente, la igualdad de género, la democracia económica y los servicios que favorezcan el bienestar social.

• Apostar por una verdadera autonomía municipal, que garantice la autonomía política y suficiencia financiera.

• Construir, de manera democrática, un modelo que busque permanentemente la cohesión social, la igualdad de género, la desaparición de toda discriminación, el cuidado del medioambiente, el fortalecimiento de las relaciones entre las personas, el respeto y la solidaridad para con otros pueblos del mundo, la verdadera igualdad de oportunidades, el reparto del trabajo y la riqueza en todos los ámbitos, la erradicación de la pobreza, la felicidad de las personas, el trabajo y nivel de vida dignos y el desarrollo de todas las capacidades individuales.

Queremos recorrer el camino de los Derechos de los Pueblos para poder dotarnos de los instrumentos, las capacidades y la soberanía suficiente para lograr todos esos objetivos.

3.3.- SOBRE LA INDEPENDENCIA POLÍTICA E INSTITUCIONAL

Queremos la independencia para garantizar la supervivencia de nuestra nación, nuestro pueblo y nuestra cultura y para mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas que conforman esa nación.

En ese sentido, la crisis actual nos demuestra que el proyecto independentista es más necesario que nunca, pues la independencia nos permitirá conseguir y desarrollar los instrumentos propios necesarios para construir un nuevo modelo económico y social. Así pues, Euskal

Herria no se resigna ni frente a las imposiciones de los estados ni frente a los mercados.

Por ello, reivindicamos el derecho de autodeterminación que nos corresponde como pueblo y reclamamos el pleno ejercicio de la soberanía como Nación, nación integrada por ciudadanos y ciudadanas soberanas, soberanía que debe tener su reflejo en las libertades civiles y en los derechos económicos y sociales. Pero sólo a través de un nuevo modelo socioeconómico, que englobe nuevas relaciones de producción, nuevas relaciones de poder, nueva cultura y nuevos modos de vida, los hombres y mujeres de Euskal Herria podremos disfrutar de la plena soberanía individual y colectiva.

En Euskal Herria tenemos una mayoría social dispuesta a rechazar las imposiciones de los mercados y del capital defendiendo los derechos de la clase trabajadora; una mayoría que apuesta por un modelo socio-económico democrático, justo y solidario. Esa resulta ser nuestra mayor fortaleza, contar con las condiciones objetivas y subjetivas para avanzar en la articulación de un nuevo modelo de sociedad desde el ejercicio de una soberanía plena.

4.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y PROPUESTAS PARA UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EUSKAL HERRIA

La situación actual exige la asunción de decisiones urgentes en Euskal Herria para situar las bases que nos permitan dar pasos hacia otro modelo socio-productivo.

Apuesta por un desarrollo endógeno y que respete los límites del planeta

El que proponemos es un modelo que apuesta por un desarrollo endógeno. Un modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de un territorio y de su población, apoyado en la creación de tejido (cadenas interdependientes) de producción y consumo. Donde se busque el incremento de la producción social, la corrección de desigualdades respetando los límites de los recursos y de los sumideros del planeta, entendiendo por producción social no sólo la material, sino también la cultural y el desarrollo de relaciones sociales que conforman el quehacer colectivo de una comunidad.

El desarrollo endógeno va en paralelo al desarrollo institucional y a la inserción internacional. En el caso de Euskal Herria, al ser una economía abierta, es muy importante el desarrollo de las potencialidades y capacidades productivas en el marco de un desarrollo económico armónico y equilibrado.

Apostamos por un nuevo modelo en el que se dé prioridad de la producción local y de proximidad, a la ecológica y la ahorradora en energía, transporte y materiales. Un nuevo modelo en el que debemos producir los bienes que necesitamos ajustándonos a la escasez de los recursos valorables monetariamente, como hasta ahora, pero también a la de todos los que nos proporciona la naturaleza. Pero sobre todo, apostamos por un nuevo modelo que priorice el reparto de empleo y de riqueza, ante la nueva producción.

La vinculación entre ciudadanía, territorio y Estado en el desarrollo endógeno respetuoso con el planeta está conformada por diferentes dimensiones, tales como la productiva y reproductiva, la innovadora-educativa, la social, la institucional...

Estas dimensiones están relacionadas, formando "redes" de cierta intensidad, desplegándose una cultura comunitaria que fortalece el desarrollo comunitario. Este modelo supone una fuerte implicación y participación en la vida productiva, así como en la vida ciudadana en sus diversas manifestaciones. La endogeneidad y la participación se convierten en motor de nuevos procesos de definición del bienestar para la sociedad.

El desarrollo endógeno comporta, por lo tanto, implicaciones económicas, institucionales, culturales, políticas y sociales. Desde esta perspectiva es necesario considerar la necesidad de hacer al y a la ciudadana copartícipe del quehacer de la comunidad y de su construcción social. Hay que considerar e interrelacionar la necesidad de la participación social y la necesaria planificación desde abajo en el desarrollo endógeno.

4.1.- FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA: LA MEJOR INVERSIÓN, EUSKAL HERRIA.

Hacia un modelo económico, justo, democrático y solidario.

A.– SECTORES PRODUCTIVOS

1.- Modelo productivo: INVERTIR EN EL TEJIDO PRODUCTIVO VASCO

La apuesta prioritaria, tanto pública como privada, tiene que ser invertir en la producción de bienes y servicios, en el desarrollo y transformación del tejido productivo vasco e impulsar

las sinergias favorables fruto de la vertebración y concertación entre los diferentes territorios de Euskal Herria.

El motor de esta apuesta tiene que ser el sector público, aunque también tendrán su lugar el sector privado, las cooperativas... Para ello, el sector público debe tener las siguientes características: invertir directamente en la producción, que la gestión del territorio sea socialmente eficaz y proteja el medio ambiente, concretar la política de redistribución de la riqueza y exigir al sector privado que invierta la mayoría de los beneficios en la producción y en medidas para mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población. Así mismo, el sector público debe protagonizar la creación de los servicios de cuidados, los cuales deben constituir un pilar básico de nuestra economía.

Es necesario invertir en nuestro tejido productivo en parámetros de apuesta por la innovación, la diversificación, el equilibrio intersectorial, medioambiental y la defensa de sectores estratégicos de nuestra economía.

Deseamos subrayar nuestra apuesta por un equilibrio intersectorial como estrategia de estabilidad. Una apuesta que imposibilite una terciarización precaria y que garantice un desarrollo endógeno, equilibrado y respetuoso con el medio ambiente. Una apuesta que profundice en una industria moderna, eficiente, de calidad y que cuida el medio ambiente, así como en el impulso y revitalización del primer sector, cuya importancia tiene desde el aspecto social, medioambiental, comunitario y, por supuesto, también económico, es innegable.

Todo ello, con el objetivo de crear riqueza y empleo de calidad para los hombres y mujeres de Euskal Herria, así como garantizar un futuro digno para nuestras futuras generaciones.

2.- Sector primario

El sector primario tiene una importancia extraordinaria para un pueblo que aspira a ser económicamente independiente, especialmente ahora que nos encontramos frente a una crisis alimentaria de nivel mundial. Sin embargo, durante las últimas décadas, las instituciones han apostado exclusivamente por un modelo económico basado en la industria, los servicios y/o el turismo, en perjuicio del sector primario, que tanta fuerza ha tenido en muchas zonas de Euskal Herria. La superficie de terreno destinado a la agricultura se está reduciendo constantemente, y la agricultura se halla casi en vías de extinción. Lo mismo ha sucedido con la pesca, como consecuencia de las políticas desarrolladas. En nuestra opinión, darle la vuelta a esa evolución negativa es un reto ineludible.

Además, debemos subrayar que, actualmente, las balanzas exteriores agrícolas de la CAV y de Nafarroa son negativas. Aunque en el caso de Nafarroa es algo menor, en general, el volumen de importaciones de alimentos y productos agrícolas es mucho mayor que el de exportaciones.

En esa línea, si queremos alcanzar la soberanía económica y garantizar un modelo alimentario soberano y saludable, tenemos que considerar el sector primario como estratégico. Necesitamos unos modelos sólidos de agricultura, pesca y ganadería. Tenemos que garantizar la sostenibilidad del sector, impulsando una explotación de la naturaleza que no genere pérdidas de biodiversidad, promoviendo la producción ecológica, rechazando la producción y uso de alimentos manipulados genéticamente (tanto para los animales como para las personas), garantizando una agricultura ecológica que limite al máximo el uso de productos químicos perjudiciales para la tierra y poniendo en marcha políticas que

aseguren la sostenibilidad de la pesca y la ganadería. Para todo ello, hay que garantizar todos los recursos públicos necesarios, incluidos los relativos a I+D+I. Es decir, hay que articular todas las medidas y políticas de protección necesarias, para lograr la soberanía alimentaria y para que las personas que trabajan en el sector agrícola, ganadero y pesquero puedan vivir dignamente de su trabajo, exactamente igual que lo reclamamos para las personas que trabajan en cualquier otro sector.

Hay quienes creen que la agricultura industrial puede cubrir las necesidades alimentarias de Euskal Herria. En nuestra opinión, eso no es así. La agricultura industrial e intensiva es perjudicial para la mayoría de personas que trabajan en el sector agrícola, para la propia naturaleza y para una alimentación sana y de calidad, tanto a nivel local como a nivel mundial. La producción que supone ese modelo de agricultura desestructura el mundo agrícola, dejándolo cada vez en manos de menos personas, aparecen los denominados agentes intermediarios de consumo, moviliza cada vez más capital, utiliza ingentes cantidades de abonos, pesticidas y energía, le exige cada vez más a la naturaleza (agua, energía fósil...), y genera mucha contaminación. Además, hace que los países se especialicen en ámbitos muy concretos de producción, impulsando el monocultivo y tipos de cultivos que no tienen nada que ver con las características propias de la tierra de cada zona. Así, los países se convierten en dependientes de todo aquello que no producen.

Así pues, debemos comenzar a sustituir la agricultura y ganadería industrial e intensiva por una agricultura y ganadería basada en la soberanía alimentaria. Ese otro modelo tiene grandes y numerosos valores añadidos: abastecernos de alimentos variados, sanos y de calidad, evitando las alarmas alimentarias; ayudar a que trabajen más personas en la agricultura; convertir a la economía agrícola en el motor de la nueva economía reubicada y sostenible, por encima de los movimientos especulativos y financieros; abastecernos de alimentos producidos agroecológicamente para preservar la salud de la madre tierra; desarrollar y fortalecer alianzas entre las instituciones y generar vínculos entre las personas que trabajan en la agricultura y las que viven en las ciudades; recuperar los conocimientos agrícolas y la cultura alimentaria de toda la población; contribuir a "enfriar" el planeta; y lograr un planeta sano, con biodiversidad de especies animales y vegetales.

Respecto a la pesca, la sobre explotación de los mares ha traído consigo una terrible esquilmación de recursos, y las cuotas impuestas a consecuencia de ello han generado graves problemas de rentabilidad a nuestra flota. Por otra parte, son evidentes la escasez de arrantzales profesionales y la ausencia de planes de formación profesional. Además, las condiciones laborales del sector dificultan el relevo generacional y ahuyentan a la juventud del mundo de la pesca.

Por otra parte, la importación de enormes cantidades de pescado perjudica terriblemente al consumo de pescado local. Además, al tratarse de un producto de calidad, la falta de diversificación de comercialización, la estructura comercial y la ausencia de planes de adaptación al mercado agravan aún más la situación. A todo ello hay que añadirle el terrible aumento de los costes de producción, especialmente la subida de los precios del combustible. Y, por si todo eso fuera poco, la competencia de la pesca de ocio está influyendo mucho en el sector.

Frente a todo ello, debemos cuidar los recursos y asegurar su sostenibilidad, respetando la biodiversidad e impulsando una política de "descarte cero". Para lograrlo, debemos encaminar a nuestra flota a la práctica de la pesca selectiva, dotándola de los

instrumentos y recursos adecuados y repartiendo y gestionando racionalmente las cuotas. Respecto a la todo lo mencionado, y para poder trabajar en igualdad de condiciones con otras/os arrantzales, es importante tener voz y representatividad en los organismos internacionales y mantener relaciones con el resto de países, defendiendo entre otras cosas, la solidaridad entre los pueblos y la pesca respetuosa con la biodiversidad.

Hay que garantizar planes de formación y condiciones de trabajo que atraigan gente al sector. Asimismo, es necesario abrir nuevas vías y estructuras de comercialización que den valor añadido a nuestros productos.

El sector primario de Euskal Herria debe buscar satisfacer las necesidades alimentarias básicas de la población. La base de nuestra alimentación deberían ser los alimentos producidos, cultivados y/o capturados en nuestros huertos, montes, mares y ríos. Así, garantizaríamos la soberanía alimentaria con respecto a otros países y nos beneficiaríamos de los efectos positivos para la naturaleza que eso conlleva.

El modelo alimentario se guiará por los siguientes principios: proximidad, relación personal, auzolan y producción limpia. El ciclo producción-comercialización-consumo debe ser lo más corto posible, para garantizar lo siguiente: un mayor control sobre lo que se come, evitar el gasto energético del transporte, mejores precios para las personas productoras, mayor calidad de los productos (menos química, productos frescos...) y reducir el tiempo que transcurre entre la producción y el consumo.

Entre otras muchas ventajas, ese modelo alimentario crea puestos de trabajo, satisface plenamente nuestras necesidades y nos garantiza alimentos sanos y de muy buena calidad. Además, evita el gasto energético del transporte de larga distancia, las emisiones de CO_2, la utilización extensiva de sustancias conservantes, y la explotación de los y las trabajadoras del sector, así como la destrucción de la naturaleza que la producción intensiva por parte de las transnacionales provoca en los países "subdesarrollados".

3.- Sector secundario: Modelo industrial

Vertebración del tejido industrial de Euskal Herria

Es quizá más necesario que nunca apoyar el sector industrial basándonos en principios de solidaridad, de equidad social y criterios ecológicos, siendo el objetivo potenciar, mantener y revitalizar el sector industrial. Hay que revitalizar la cultura industrial y científica, partiendo de la base de la importancia vital que tiene el desarrollo industrial para el futuro económico y social de nuestro país.

Potenciar las relaciones interindustriales "en red", aumentando la coherencia y la densidad de los flujos productivos y aumentando, asimismo, las relaciones productivas de carácter más "cooperativo" compatibles con la eficacia. A esta dinámica no son ajenas las actuaciones de otros agentes como las instituciones (ayuntamientos, diputaciones y gobiernos de Iruñea y Gasteiz), las fuerzas sociales (sindicatos y patronales) y otros organismos (Universidad, Centros Tecnológicos y Sistema Formativo). Se favorecería así el desarrollo y modernización de muchas pequeñas y medianas empresas. Por ejemplo, industrias "maduras", como subsectores de la siderometalurgia, se han de adaptar a los nuevos desarrollos científico-tecnológicos. Parecidas consideraciones hay que realizar con el sector papelero y el de la construcción y reparación naval, entre otros.

Por otra parte, hay actividades, como el sector

de máquina-herramienta o el de matricería y troquelería, que garantizan un desarrollo económico sostenido. Alrededor de estos subsectores se mueven multitud de empresas, debido al efecto inducido que generan, con una cierta cuota de mercado, en la que la exportación supone una parte importante, con alto nivel de empleo y grandes facturaciones.

Pero conviene considerar otros factores ciertamente preocupantes:

- El nivel tecnológico predominante en nuestro tejido productivo es de bajo y de medio-bajo nivel tecnológico, lo que empuja a las empresas pertenecientes a esos subsectores a competir exclusivamente vía precios, especialmente con producciones provenientes de países de bajos salarios.

- Nuestra industria es intensiva en consumo energético y al menos el 50% de nuestra producción industrial, fuertemente intensiva.

- Ciertos subsectores, como la siderometalurgia, papelero y cemento, entre otros, siguen siendo contaminantes, lo que supone un gran lastre para el modelo de desarrollo que buscamos.

A la vista de lo anterior, hay que aumentar la diversificación productiva, que pasa no solamente por el replanteamiento de ciertos subsectores manufactureros, sino por el impulso de nuevas actividades productivas no manufactureras clásicas, tanto en el campo de las nanotecnologías, biotecnologías y subsectores afines, como en la familia de actividades de "servicios avanzados para empresas" (ingenierías, consultorías, etc.).

Así mismo, otro de los desequilibrios evidentes en esta materia es el correspondiente al ámbito territorial. La necesidad de un mayor equilibrio territorial en el caso de la industria pasa inexorablemente por una apuesta decidida por la descentralización e impulso de las actividades en los diferentes eskualdes de nuestro territorio. Así mismo queremos poner en evidencia el riesgo que supone, a futuro, el caso de Nafarroa y la concentración de actividad industrial en manos de unas pocas multinacionales.

Potenciación de una política industrial activa

Considerando los desequilibrios industriales y las políticas liberales existentes, adquiere gran importancia una actuación pública de carácter estratégico en ciertos sectores y un conjunto de medidas complementarias que refuercen dicha intervención estratégica. Articular capitales públicos y privados orientados a la mejora de las relaciones interindustriales complementando estrategias empresariales privadas y públicas.

Esto afecta a sectores tradicionales como son la siderometalurgia y el sector naval, pero también hay que considerar sectores emergentes de alto contenido tecnológico y mercados crecientes (aeronáutica, biomedicina, nanotecnologías, etc.), siempre que aumente el beneficio social, y los sectores donde no llega la inversión privada. La participación pública puede y debe adoptar diversas modalidades, desde participaciones mayoritarias hasta participaciones importantes (al menos del 30%) que condicionan las estrategias empresariales privadas y que favorecen los desarrollos industriales a largo plazo contando con la dinámica internacionalizadora de las empresas vascas.

Por todo lo anterior, apostamos por impulsar empresas industriales públicas o semipúblicas en bioindustria (ingeniería genética, investigación biomédica), energías renovables, "ingeniería urbana" (tratamiento y distribución de elementos de utilidad pública, como agua, gas, electricidad, escuelas)...

Otro aspecto a considerar es el de potenciar el desarrollo científico-tecnológico de las empresas de nuestro país. Para ello es necesaria una re-orientación de las políticas públicas de innovación, una reestructuración de la investigación tecnológica universitaria y aprovechar la capacidad de gestión de los centros tecnológicos para impulsar la investigación tecnológica en el ámbito básico-aplicado. Por lo tanto, los centros tecnológicos deben ser dotados de recursos públicos suficientes para poder afrontar dicha investigación, o incluso deberían crearse centros de investigación específicos para tal fin. Esto supone un conjunto articulado de medidas que pasan por aumentar nuestras inversiones dedicadas a I+D+I. Hay que considerar que nuestros territorios constituyen una región europea con características específicas y, por lo tanto, hay que compararla con otras regiones industriales europeas homólogas. Parecidas consideraciones deberíamos hacer respecto al número de patentes, siempre teniendo en cuenta el objetivo social de las mismas.

En ese sentido, deseamos proponer dos medidas concretas que, por su necesidad e importancia, requieren, cuando menos, una breve explicación.

Puesta en marcha de un fondo estructural de inversión y creación de empleo

Apostamos por crear un fondo estructural de inversión que posibilite y ayude en el tránsito hacia un modelo productivo propio. El modelo productivo vigente en Euskal Herria es obsoleto y necesita la continua rebaja de las condiciones laborales de la clase trabajadora para su mantenimiento. Es por tanto necesario avanzar hacia otro modelo productivo que contemple mayor valor añadido en sus productos y en las personas. Para hacer ese tránsito planteamos la creación de un fondo estructural, que tenga total independencia partidaria.

Un fondo gestionado desde la participación institucional, económica y sindical, evaluable y transparente en sus actividades y liderado desde un planteamiento de planificación pública y social de la política económica.

Este fondo serviría, entre otras cosas, para optimizar los recursos públicos en I+D+I, fomento de la inversión productiva, búsqueda de ahorro energético, mejoras en la cualificación profesional, garantizar la no exclusión en el mercado laboral de los colectivos con más dificultades para acceder a él y mejoras en la formación laboral. Este fondo público debería, por tanto, coordinar los múltiples programas de las diferentes instituciones.

Los recursos económicos de dicho fondo provendrían de diferentes fuentes de financiación:

- Gestión de los fondos que, en materia de innovación, gestiona, hoy por hoy, por nosotras/os el Estado español.

- Gestión directa de los fondos europeos destinados a promoción económica, innovación y empleo.

- Aportaciones de las diferentes instituciones que en la actualidad invierten en I+D+I, con el objetivo de operativizar la actual dispersión en dicha materia.

- La implicación de entidades como la actual Kutxabank, por una parte, contribuyendo mediante la socialización del crédito a nuestro propio desarrollo económico y social y, por otra, con la utilización de parte de fondos propios para apoyar el fondo estructural.

Servicio de vigilancia tecnológica e inteligencia

Con el mismo objetivo de coadyuvar a la innovación y mejora de nuestra economía, proponemos la puesta en marcha de un servicio de vigilancia tecnológica e inteligencia. Se trataría de implantar un servicio público/semipúblico de apoyo tecnológico y empresarial a las PYMES de Euskal Herria, con los siguientes objetivos:

- Sensibilizar a las PYMES sobre el uso de la información como herramienta estratégica.

- Actuar, mediante la integración de agentes expertos, como red de valor en la resolución de los problemas de información estratégica.

- Ofrecer resolución de consultas puntuales y expertas sobre necesidades de información de las empresas.

- Diagnosticar e implantar Sistemas de Información Estratégica a la medida de las PYMES, que les permitan explorar su entorno en ámbitos clave, impulsando la innovación empresarial y la capacidad anticipatoria.

La Vigilancia o Alerta de tecnología e inteligencia puede definirse como el esfuerzo sistemático y organizado por la empresa de observación, captación, análisis, difusión precisa y recuperación de información sobre los hechos del entorno relevantes para la misma por poder implicar una oportunidad o amenaza para ésta, con objeto de poder tomar decisiones estratégicas de menor riesgo y anticiparse a los cambios. Hay que señalar que este tipo de servicios están implantados en diversos países desde hace más de 20 años.

En el contexto de crisis actual, en el contexto de aceleración de las innovaciones tanto para sectores tradicionales como para sectores emergentes, en el contexto de la internacionalización de los conocimientos y de los mercados, un servicio de Inteligencia Estratégica para PYMES es una de las mejores ofertas que pueden hacer las Administraciones Públicas a las PYMES. Estas lo precisan, aunque hay que señalar que, según las experiencias europeas, ha de ser un trabajo cuidadoso que será lento pero eficaz para mantener nuestro tejido industrial.

Relaciones comerciales internacionales justas y equitativas

Como ya hemos subrayado en más de una ocasión, el modelo que proponemos es un modelo endógeno basado en las potencialidades propias y que no busca, en ningún caso, basarse en la economía exterior como elemento principal de desarrollo. Así mismo, somos conscientes de que en más de una ocasión el negocio de aquí es la ruina de allí y, por tanto, eso nos obliga a estar alerta ante el papel que tenemos que jugar como pueblo, también en lo que a relaciones comerciales se refiere.

En todo caso, sabemos que un desarrollo endógeno no significa -ni queremos que signifique-, en ningún caso, un modelo autárquico. La economía vasca es una economía abierta al comercio exterior, siendo demandante en algunos casos y exportadora en otros. Estamos convencidos de que así tiene que seguir siendo y corresponde impulsar la medidas necesarias que lo posibiliten.

Somos conscientes del carácter exportador de buena parte de nuestro tejido productivo. Pero no vamos a permitir que, usando el argumento de la internacionalización, lo que se hagan sean deslocalizaciones que, además, habitualmente, se han producido mediante la conculcación de derechos laborales básicos de los y las trabaja-

doras, como menores salarios, precariedad laboral, imposibilidad de sindicarse, etc.

No obstante, hablar de comercio exterior o de impulsar la exportación de parte nuestra producción no significa abogar por la mera internacionalización de la economía vasca. Hoy en día esa llamada internacionalización se utiliza en nuestro país, por ejemplo, para exportar capitales o ahorros propios que bien podrían ser invertidos aquí. Por otra parte, a menudo, detrás de estas operaciones de capital se encuentran también procesos de deslocalización en busca de mano de obra más barata, en vez invertir aquí en una mayor tecnología.

Por tanto, y volviendo a subrayar el carácter abierto de nuestra economía, abogamos por impulsar el comercio exterior. Ahora bien, volvemos a subrayar que nos oponemos a la fuga de capitales en busca de condiciones laborales de explotación y a los procesos de deslocalización. Por tanto, apostamos por un comercio exterior y unas relaciones comerciales justas y que, en todo caso, respeten los derechos de los países y de los y las trabajadoras con los que mantengamos dichas relaciones.

Asimismo queremos subrayar nuestro deseo de priorizar dichas relaciones comerciales con aquellos países que estén haciendo una apuesta por un nuevo modelo social y económico alternativo a nivel mundial, cumpliendo las exigencias socio-laborales dictadas por la OIT, respetando los niveles salariales locales, invirtiendo las plusvalías creadas en sus límites territoriales, respetando la libertad para sus organizaciones sindicales, etc.

4.- Sector terciario: Servicios

4.1.- El trabajo reproductivo, economía del cuidado y sostenibilidad de la vida

Fieles a nuestra concepción de trabajo, no entendemos una salida a la actual crisis sistémica que no pase por reconocer y transformar uno de los principales pilares de nuestra economía como es el vinculado al trabajo reproductivo y a la economía del cuidado. El Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social calcula que si se multiplicara el salario de una persona que trabaja en el hogar por el número de horas que dedica a labores domésticas, la omisión de este dato equivaldría a entre 10% y 39% de PIB. El Informe de Desarrollo Humano de 1997 señaló que el trabajo no remunerado suponía el 70 % PIB.

Las tareas de cuidado son, por lo tanto, el elemento fundamental para que nuestra sociedad sea viable y, fruto de la división sexista del trabajo establecida por el heteropatriarcado, estas tareas de cuidado son desempeñadas, casi en exclusiva, por mujeres. Este trabajo está invisibilizado; la mayoría de las veces no es remunerado y, cuando lo es, se desempeña en condiciones de precariedad o en la economía sumergida. Hay que hacer aflorar este sector, incluirlo en las estadísticas generales, dignificarlo y asumirlo como una responsabilidad de todas las personas, hombres y mujeres, y de la sociedad en su conjunto.

El derecho a ser cuidado debe constituirse como derecho subjetivo reconocido por ley y debe plasmarse en el desarrollo de una red de servicios públicos que permitan materializarlo de forma universal. Esto es, frente a la subvención a la familia -que por lo general se traduce en que las mujeres presentes en la misma siguen asumiendo la carga del cuidado- apostamos por la creación de servicios públicos que desempeñen tales tareas. Y frente a la extensión del copago de tales servicios, apostamos porque sean financiados a través del sistema impositivo general. Solo así garantizaremos los servicios de cuidado de calidad

a los que toda la ciudadanía pueda acceder en igualdad de condiciones.

En el camino hacia la implantación de unos cuidados de calidad, es imprescindible incidir en la necesidad de la percepción de salarios dignos, el reconocimiento de los derechos sociales de las trabajadoras y la visibilización de un sector social que ha sido relegado al olvido. La OIT calcula que entre el 70 y el 80 % del trabajo doméstico en Europa no se declara. Se trata, al fin y al cabo, de un colectivo que ha estado permanente en crisis.

En definitiva la actividad del cuidado es una actividad económica intensiva en la creación de empleo e imprescindible para el sostenimiento de la vida, principio éste (el sostenimiento de la vida) que debe equilibrar todos los ámbitos de la economía.

4.2.- Sector público

Como ya hemos comentado, el sector público debe asumir un papel de liderazgo en el nuevo modelo económico.

Dada su importancia y magnitud, el sector público debe implicarse a través de una estrategia integral para afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta, aumentar la eficiencia productiva eliminando duplicidades y mejorar las condiciones de trabajo de las personas empleadas.

Asimismo, partiendo de la situación actual que padecen las personas empleadas en este sector, se ha de erradicar la temporalidad sistémica que sufren y mejorar sus condiciones laborales y salariales, abogando por la erradicación de la subcontratación y de las privatizaciones.

4.3.- Comercio

El sector del comercio vive una situación difícil, sobre todo en los núcleos urbanos y sus alrededores. En los últimos años se han dado dos fenómenos que perjudican tanto al comercio local como al pequeño comercio. Por una parte, la implantación de grandes centros comerciales; les hacen una competencia desleal y han modificado las maneras de consumir y de disfrutar del ocio. En muy poco tiempo, ese tipo de centros se han convertido en la principal opción de miles de personas en Euskal Herria, no solamente para hacer las compras, sino también para pasar los fines de semana o días festivos.

Todo ello, evidentemente, ha tenido una gran repercusión en el comercio de los barrios, pueblos y ciudades y las condiciones laborales de las personas que trabajan en ese sector han empeorado notablemente. El que el comercio local y el pequeño comercio de las ciudades y pueblos gocen de buena salud beneficia al propio comercio y da vida a numerosos barrios que se están apagando.

Frente a esa situación, es necesario impulsar y proteger el comercio local, especialmente el pequeño comercio, promoviendo la colaboración con las asociaciones de comerciantes, ayudándoles a utilizar las nuevas tecnologías, priorizando los productos locales, impulsando las iniciativas que fortalecen la vida de los pueblos, protegiendo los derechos de los y las trabajadoras del sector, horarios, festivos...

4.4.- Sector financiero: Crear un sistema financiero público

Impulsamos la creación de un sistema financiero público vasco que permita orientar el ahorro público hacia las necesidades sociales y la inversión productiva en Euskal Herria. Necesitamos una política financiera pública para demandar, en el mismo sentido, que el ahorro de la ciudadanía vasca en manos de la banca privada se

reinvierta en Euskal Herria, y no en la especulación, imponiendo medidas fiscales y de control para ello.

En este contexto, no renunciamos a tener, en el futuro, instrumentos públicos financieros que permitan la regulación y control público y social del sector financiero. En todo caso, y hoy por hoy, consideramos que debe blindarse el carácter público de Kutxabank, que debe tener un importante papel en la apuesta por el impulso y desarrollo de la economía del país mediante apoyo crediticio, colaborando con las instituciones, apoyando el cambio hacia otro modelo económico, priorizando nuestra economía, abandonando operaciones expansionistas, impulsando la obra social y, en definitiva, apostando por Euskal Herria y su economía. En ese sentido, queremos volver a recordar el triste recorrido de la CAN ya mencionado antes y, asimismo, ante la reciente fusión entre CLP e Ipar Kutxa, esperamos que la nueva entidad trabaje por el desarrollo social y económico real del país, al margen de tentaciones especulativas.

B.- TRABAJO Y EMPLEO

Un modelo al servicio de la clase trabajadora y los sectores populares

Apostamos por un modelo donde la economía esté al servicio de las personas y no al de los mercados. Un modelo basado en el reparto justo de la riqueza y en la creación de empleo de calidad y en el reparto del trabajo, remunerado o no. En este sentido, la necesidad de profundizar en la articulación de las relaciones de clase y género nos lleva a situar el concepto del trabajo en una dimensión más amplia que la del trabajo remunerado. Debemos considerar la economía como un sistema más complejo que la mera producción de mercado, para articular producción y reproducción como dos esferas profundamente interrelacionadas del desarrollo económico.

Defendemos, en esta línea, un modelo que adopte medidas que garanticen un modelo propio de relaciones laborales y de protección social ante las sucesivas reformas socio-laborales neoliberales impuestas en clave de recortes y de regeneración del capitalismo. Un ejemplo de estas medidas neoliberales son los nuevos sectores donde pretenden introducir la lógica del máximo beneficio sustituyendo lo público, así como rebajar salarios o retrasar la edad de jubilación.

En definitiva, apostamos por un modelo con una inversión clara, la mejor inversión que hoy podemos hacer: un modelo que invierta en Euskal Herria, en la economía de nuestro pueblo y en su clase trabajadora, partiendo del reparto real del trabajo y de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Acordar políticas eficaces de creación de empleo de calidad y cualificación profesional

El desempleo, la precariedad laboral y fenómenos como el ya sub-mileurismo que impiden cualquier posibilidad de acceder a unas condiciones de vida dignas, son una lacra contra nuestro propio desarrollo económico y social. Para que esas condiciones mejoren tenemos que dirigirnos hacia un modelo basado en mejores tecnologías y mejor cualificación y no basado en la competitividad salarial.

Por ello, en la actual situación, un empleo de calidad requiere un reparto equitativo de la riqueza que permita:

- Una reducción general del tiempo de trabajo para repartir el empleo.

- Una reducción general del tiempo de

trabajo para conciliar la vida laboral y extralaboral.

- Un equilibrio racional de los salarios con el objetivo de acabar con la desigualdad existente.

- Una apuesta clara por el impulso de la formación continua, la mejora de la cualificación y las nuevas tecnologías en el trabajo.

- Recuperar la causalidad en la contratación y acabar con la cadena de subcontrataciones.

- Un salario mínimo interprofesional situado en los parámetros de la Carta Social Europea.

Demandamos, asimismo, nuevos acuerdos tripartitos (Administración, sindicatos y empresarias/os) para construir un modelo de Formación Profesional integrador de los actuales sistemas (ocupacional, reglada y permanente), que fomente la demanda disponiendo, para ello de las cotizaciones empresariales y de los y las trabajadoras para financiar la parte correspondiente a las formaciones permanente y ocupacional.

Apostamos por un modelo de protección de la salud laboral que incluya el modelo preventivo, la formación, la inspección y la capacidad para organizar y financiar dicho modelo.

Asimismo, abogamos por hacer aflorar la economía sumergida, que tiene en la explotación de la inmigración y de la juventud y en el trabajo doméstico de las personas empleadas de hogar su máximo exponente.

C.- POLÍTICAS FISCALES

En los últimos cuatro años los efectos de la crisis y las políticas neoliberales impulsadas por los diferentes gobiernos han provocado una caída de los ingresos fiscales, recursos que son imprescindibles para que el sector público asegure la provisión de bienes y servicios, el pago de prestaciones y la realización de inversiones públicas. A su vez, estos problemas de financiación han contribuido al aumento del déficit público y del gasto absorbido por los intereses de la deuda.

Ante esta situación, las diferentes administraciones han decidido aplicar duras medidas de ajuste y recortes presupuestarios; un opción que no sólo se ha demostrado ineficaz para salir de la crisis, sino que además nos ha colocado a las puertas de una nueva recesión. Además, el impacto de estos ajustes se ha traducido en la merma de los fondos destinados a servicios públicos básicos, lo cual está afectando a la calidad de estos servicios y a las condiciones laborales de los mismos.

Necesitamos un nuevo sector público fuerte, basado en la participación y la implicación social. Un sector público que lidere los cambios que planteamos en el modelo socio-productivo y contribuya a la vertebración social y económica de nuestro territorio.

Un sector público que tome la iniciativa para generar un marco de convergencia compartido entre los diferentes territorios para una planificación acordada en materia económica y socio-laboral. No se puede seguir remando de espaldas entre unos territorios y otros por imposición de diferentes estrategias y despreciar las sinergias favorables de una colaboración interterritorial urgente e imprescindible.

El modelo de sector público que pretendemos impulsar requiere hacer una gestión trasparente, eficaz y socialmente eficiente de los Servicios Públicos, para evitar la utilización de los mismos para intereses partidistas y particulares.

Un sector público cuyo objetivo sea otro modelo de política fiscal.

Un elemento fundamental para la redistribución de la riqueza viene de la mano de la política fiscal. Y un modelo de financiación adecuado resulta determinante para aprovechar al máximo las opciones de realizar una redistribución suficiente y efectiva.

Apostamos, pues, por una política fiscal que permita disponer de los recursos económicos públicos necesarios para abordar la estrategia de cambio de las políticas públicas e impulsar unos presupuestos de neto carácter social y de fomento de nuestro tejido productivo.

A través de medidas como las "vacaciones fiscales" a las empresas, la reducción del Impuesto de Sociedades, el tratamiento privilegiado concedido a las rentas del capital en el IRPF y el desplazamiento de la presión fiscal hacia impuestos indirectos, se ha configurado un sistema fiscal injusto y regresivo.

Por el contrario, el sistema tributario que precisa toda sociedad que aspira a construir una democracia de carácter social debe recuperar el principio de igualdad y de progresividad en el tratamiento fiscal de todas las rentas y

- Asumir un compromiso firme en la lucha contra el fraude fiscal; en primer lugar por razones de equidad y justicia fiscal, y en segundo lugar para asegurar una suficiencia recaudatoria capaz de abordar las necesidades sociales de nuestro país.

- Acometer una verdadera reforma del IRPF para convertirlo en un impuesto más progresivo y solidario. El IRPF debe recuperar su función redistributiva y gravar de forma progresiva todo tipo de rentas (trabajo, capital, incrementos de patrimonio), garantizando así que pague más quien más tiene.

- Mantener el Impuesto sobre el Patrimonio. Este impuesto está destinado a lograr una redistribución más justa de la riqueza, pero también cumple una importante función de carácter censal para controlar las declaraciones por IRPF de los grandes patrimonios. Asimismo, se deben atajar los mecanismos que utilizan las rentas más elevadas para evitar este impuesto.

- Poner fin a la competencia fiscal y a la sucesiva rebaja del Impuesto sobre Sociedades, impuesto que debería aumentar de forma considerable su contribución fiscal al sistema. Al mismo tiempo, instamos a las haciendas de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa a recuperar los 1.800 millones de euros en impuestos que no pagaron las empresas acogidas a las llamadas "vacaciones fiscales" entre los años 1995 y 2000; y destinar ese dinero a fines sociales.

- Recuperar la soberanía fiscal plena, un objetivo imposible de garantizar con el actual sistema de Concierto y Convenio Económico; y abandonar la tentación de imitar y copiar las medidas fiscales aprobadas en Madrid.

- Suprimir los privilegios fiscales y las condonaciones discrecionales.

4.2.- FRENTE A LA CRISIS ECOLÓGICA

ARTICULACION TERRITORIAL: Nuevo modelo de organización territorial

El modelo de organización territorial determinará el tipo de país que tendremos, pues influye en las infraestructuras, en las funciones de cada parcela de terreno, en la vivienda, en el equili-

brio o desequilibrio entre pueblos y ciudades, en los medios de transporte, en la vida de la calle, en la explotación energética, en las relaciones con la naturaleza, en el uso de los recursos y en un largo etcétera.

Necesitamos una organización territorial lo más descentralizada posible que facilite la participación basada en el desarrollo endógeno y que tenga en cuenta la vertebración de Euskal Herria. Tomando como eje el eskualde y/o la cuadrilla, y aprovechando las sinergias interpueblos, impulsaremos una organización territorial basada en los eskualdes naturales -por su relación-, erradicando las fronteras administrativas impuestas por la evolución histórica. Será una organización territorial que posibilitará una gestión natural más eficaz y que evitará los solapamientos de competencias entre diferentes administraciones.

Hoy en día los barrios, pueblos y eskualdes se están debilitando. Mientras las capitales van cogiendo fuerza, la vida en los pueblos se está apagando. Es necesario buscar el equilibrio entre capitales, eskualdes y pueblos dentro de una nueva organización territorial. Necesitamos un modelo pueblo/ciudad/eskualde equilibrado, que posibilite vivir en relación con la naturaleza. Un modelo que impulse el autoabastecimiento y la autogestión, que amolde el desarrollo de cada pueblo a las necesidades sociales y no a lo que demande el mercado. Queremos unos pueblos que, conservando su propia identidad y autonomía, trabajen las relaciones (culturales, de colaboración...) con los pueblos de su entorno natural.

Se deberían plantear ciudades y pueblos que respondan a las necesidades de la población, hechos a escala humana y donde, entre otras cosas, se dé especial importancia a los centros educativos y de salud, a las zonas verdes, áreas de esparcimiento, zonas deportivas, medios que aseguren la accesibilidad, lugares de reunión, calles seguras...

Además, necesitamos ciudades funcionales que tengan en cuenta la perspectiva de género, en lugar del actual modelo de ciudad, independiente, motorizado y pensado para los hombres con empleo.

Asimismo, necesitamos un modelo sostenible y duradero de pueblos y ciudades en los que vivir y trabajar; no para el turismo. Un modelo que impulse la racionalidad entre los servicios y los núcleos de población y que cuente con un transporte público que asegure la movilidad natural.

-Modelo de transportes: Nueva estrategia de infraestructuras

Queremos subrayar, respecto al transporte, que es un servicio y no un negocio. Por ello, asumiendo las necesidades de movilidad (transporte de personas y de mercancías), frente al sistema privado de transporte se potenciará el transporte público, equilibrado, social, limpio, funcional y lo menos perjudicial para el medio ambiente. Un sistema que fortalezca los ejes comarcales y el ferrocarril y que impulse la cohesión entre territorios y pueblos, evitando la marginación de eskualdes. En ese terreno, y sin dejar a un lado el transporte de larga distancia, tendrá prioridad el transporte de corta distancia.

Debemos desterrar, de una vez por todas, proyectos faraónicos, imposibles de amortizar en las próximas generaciones debido a su elevado coste de construcción y de futuro mantenimiento. Sobre todo, porque son obras en beneficio de unos pocos y de escasa rentabilidad social, que no hacen sino hipotecar nuestras cuentas públicas e impedir un desarrollo de las infraestructuras necesarias para el modelo de desarrollo

integral que pretendemos impulsar.

Por ello, apostamos por la definición de una nueva estrategia de transporte y articulación territorial basada en el cambio de los criterios de programación y diseño; en una financiación de infraestructuras que conceda prioridad al ferrocarril, una red ferroviaria mallada y multifuncional; y en una política de transporte centrada en la gestión de la demanda de tráfico y no en la oferta ciega de nuevas infraestructuras.

En ese sentido, las nuevas infraestructuras se desarrollarán pensando en las personas, respondiendo a las necesidades sociales y no a los intereses empresariales. Más allá de las carreteras y vías férreas, todas las infraestructuras públicas serán rigurosamente controladas: los autobuses, las líneas principales de gas y electricidad, la fibra óptica, la telefonía, los servidores de Internet, los recursos para nuevas tecnologías, los centros I+D+I, los servicios sanitarios, las inmobiliarias, la vivienda, los aparcamientos, los centros de gestión de residuos, los museos, las escuelas, las universidades...

-Nuevo modelo energético

Empleando criterios de resiliencia, se impulsarán modelos energéticos naturales y descentralizados adecuadamente gestionados, eficaces, eficientes y sostenibles, que causen el menor daño posible a la salud y a la naturaleza, evitando las grandes infraestructuras (grandes presas, por ejemplo). Así mismo, se descartarán las autopistas de alta tensión para el transporte de la energía, evitando así las grandes pérdidas de energía que se producen en el transporte de la misma. En esa línea, es fundamental la formación en la importancia de los recursos energéticos, de cara a crear nuevos hábitos que impulsen el ahorro de dichos recursos.

Siendo conscientes de que no existe ninguna energía que sea verdaderamente limpia y que no tenga ningún impacto ecológico, se desarrollará e incrementará la utilización de energías renovables, empezando por las que menor impacto tienen (biomasa, energía geotérmica...). Asimismo, buscando un nivel de consumo racional para la producción, se utilizarán siempre fuentes de nivel energético bajo y se acortarán lo más posible las distancias de transporte.

El sistema capitalista neoliberal, donde la búsqueda del rendimiento económico a corto plazo ha sido el objetivo principal, ha supuesto la quiebra del verdadero concepto de sostenibilidad por un "parcheo verde" que se ha llevado acabo desde las administraciones públicas.

La transversalidad que, sin duda, debe ser la clave de una eficaz política ambiental, no ha existido en relación a políticas como la energética, transporte, ordenación del territorio, industrial etc. Sobran ejemplos para poner cara a estas políticas; entre ellos están la apuesta por las centrales térmicas, el tren de alta velocidad, la incineración de residuos, desarrollos urbanísticos en zonas ambientalmente sensibles, explotaciones cantereras dentro de Parques naturales, y, por desgracia, un largo etc.

Es cierto que, principalmente provocados por una mayor concienciación social, se han dado algunos pasos en aras a lograr esa transversalidad, pero sin un planteamiento integral del sistema de desarrollo, aspecto éste que es clave para un cambio de raíz; el cambio de modelo de desarrollo para, verdaderamente, llegar a un modelo sostenible: el eco-socialismo. Todo lo demás es más que un "parcheo verde".

En este sentido, resulta vital dotarnos de un

conjunto de normas que regulen los diferentes ámbitos de actuación medioambiental, una regulación que debe ser acorde con los tiempos actuales y que debe recoger los cambios que, a nivel europeo, se dan en la materia. Normas que ante el acoso constante a los recursos naturales del modelo de desarrollo actual, implanten la transversalidad ambiental, y verdaderamente logren un modelo sostenible.

En esta línea, se promocionarán y apoyarán las empresas que adapten sus procesos productivos minimizando su incidencia en el cambio climático mediante cambios a tecnologías más limpias, reducción del consumo de energía y de agua, implantación de sistemas de gestión ambiental verificados, etc.

Se facilitará la transferencia de tecnología en materia de energías renovables a los países empobrecidos en condiciones justas, en pago de la deuda ecológica.

Se invertirá en centros tecnológicos locales y se impulsarán acuerdos de colaboración con centros internacionales de investigación, para estudiar formas de reducir el consumo energético y encontrar nuevos modelos de producción y distribución, con el objetivo de lograr casas, barrios, pueblos y ciudades que se autoabastezcan de energía. En esa línea, se desarrollarán políticas que nos acerquen a la soberanía energética y se buscarán fuentes de energía no perjudiciales para la madre tierra.

-Defensa de la Biodiversidad y Recursos naturales

La principal problemática en este ámbito radica en que el actual sistema de desarrollo y la protección del medio natural van en direcciones contrarias; por desgracia, en la mayoría de los casos, en detrimento del medio natural y, por extensión, de la biodiversidad.

Es por lo que resulta vital impulsar un cambio de mentalidad, dotarse de un conjunto de normas que regulen los diferentes ámbitos de actuación medioambiental, que llevemos a la práctica con coherencia y que posibilite la construcción de una Euskal Herria verdaderamente sostenible y ecológica que, ante el acoso constante a los recursos naturales del modelo de desarrollo actual, implante la transversalidad ambiental y logre un modelo verdaderamente ecológico.

-Política de residuos y economía verde

En lo relativo al modelo de gestión de residuos no existe un único concepto, sino numerosas prácticas eficaces que pueden coexistir. No obstante, todas las prácticas eficaces tienen tres características comunes: 1) reducir al máximo la generación de residuos, 2) reciclar los residuos, y 3) reutilizar y/o intercambiar lo que no son verdaderos residuos.

En contra del consumo excesivo y de la lógica de los residuos, se impulsarán modelos de gestión que tengan esas características, mediante la creatividad y el auzolan, para aproximarnos lo más posible al concepto “basura cero”. Para ello, es necesario impulsar la concienciación y la formación, promover la recogida selectiva de residuos (puerta a puerta...) e invertir en la creación de plantas de reciclaje, de compostaje, de reutilización, etc.

Probablemente, aun llevando adelante las prácticas de gestión de residuos más adecuadas, no alcanzaremos inmediatamente el objetivo de producir “basura cero”. Por ello, será necesario algún tipo de sistema de eliminación de los residuos que no se pueden reciclar o reutilizar. En ese sentido, se realizarán inversiones en

trabajos de investigación dirigidos a encontrar los sistemas más eficaces y que menos impacto tengan en el medioambiente y en la salud de las personas.

Invertir económicamente en todos esos apartados supone invertir en el medioambiente y en el bienestar humano y, asimismo, puede suponer un sector también para la creación de empleo. Así pues, es un sector que debe ser impulsado y protegido por las instituciones.

4.3.- FRENTE A LA CRISIS SOCIAL

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece los derechos humanos de primera generación que tratan esencialmente de la libertad y la participación en la vida política, y sirven para proteger a las personas de los excesos del Estado. Por otro lado están reconocidos también los derechos humanos "de segunda generación", es decir, los relacionados con la igualdad y, fundamentalmente, con derechos sociales y económicos en su naturaleza, que aseguran a los diferentes miembros de la ciudadanía igualdad de condiciones y de trato, incluyendo el derecho de las personas a ser empleadas, a la educación, a la vivienda, a la salud, a la seguridad social y a las prestaciones por desempleo.

Hoy en día, algunos de estos derechos son sistemáticamente vulnerados en nuestra sociedad, ya sea por acción u omisión. Los actuales sistemas de respuesta ante el desempleo, de garantía de rentas mínimas y de inclusión social son incapaces de responder digna y adecuadamente a las necesidades de la clase trabajadora. En este sentido, debemos avanzar hacia la consolidación de dichos derechos. Para ello es necesario el reparto justo y solidario de la riqueza. En ese sentido, esta fase requiere unos presupuestos comprometidos con las políticas sociales, unos presupuestos que de manera extraordinaria aumenten el gasto social para atender a las necesidades básicas de la población, y para garantizar los derechos de la ciudadanía, unos presupuestos que incrementen la inversión en protección social hasta la equiparación con la media europea.

Los servicios sociales deben configurarse como un derecho subjetivo perfecto y, por tanto, es la administración pública quien debe garantizarlos. Para ello es necesario que apostemos por la creación de un Sistema Servicios Sociales público propio. Los servicios sociales serán de gestión pública y con dotación presupuestaria suficiente para cubrir todas las necesidades existentes. En este sentido, es necesario abordar una reordenación del sistema de Servicios Sociales desde el diálogo.

En esa línea es imprescindible incidir en la necesidad de la percepción de salarios dignos, el reconocimiento de los derechos sociales de los y las trabajadoras y la visibilización de un sector social, en su mayoría mujeres, que ha sido relegado al olvido.

Todo el mundo debe tener acceso a una base material mínima que garantice su derecho a un proyecto de vida digna. Para ello debemos garantizar que se cumpla la primera ley social, aquella que garantiza a todas las personas que integran la sociedad los medios para existir. Para la consolidación de este derecho es preciso llevar a cabo un debate social y político con el fin de articular una propuesta sobre una Renta Básica.

Los actuales sistemas de respuesta ante el desempleo, de garantía de rentas mínimas y de inclusión social son incapaces de responder digna y adecuadamente a las necesidades de la clase

trabajadora; por lo tanto, mientras no se lleve acabo el debate sobre la Renta Básica el salario social no puede estar por debajo del umbral de la pobreza, y a él deben tener derecho todas aquellas personas que no perciban rentas salariales o prestaciones sociales que estén por encima del mismo.

Tenemos una apuesta y un compromiso claro por la economía social y solidaria. Por ello, debemos avanzar hacía un modelo de economía basada en la participación activa, la solidaridad, la equidad, la inclusión y el feminismo, cuyo fin sea estrictamente satisfacer las necesidades de todas las personas.

-Sistema de servicios sociales: Servicios públicos y sociales

El sector público debe ser el principal prestador de servicios a la ciudadanía y junto a la sanidad y la educación, ha de proveer un servicio integral de cuidados a todas las personas dependientes. La inversión en los cuidados beneficiará a toda la ciudadanía, generará empleo digno y contribuirá a hacer el tránsito desde el actual modelo productivista-consumista hacia otro modelo donde el cuidado de la vida y el tiempo sean productos prestigiados en contraposición al consumismo voraz que está hipotecando el futuro de nuestro planeta.

La política social se sustenta en el objetivo de impulsar el bienestar de la ciudadanía mediante intervenciones públicas, para asegurar las condiciones de igualdad y seguridad de la ciudadanía (en sus condiciones de vida). En esa lucha por la igualdad, es imprescindible ampliar el concepto de ciudadanía, donde sean integrados y desarrollados los derechos sociales, laborales y democráticos. El objetivo es construir una sociedad sin clases ni opresión.

Defendemos la oferta de los servicios sociales públicos, y no la oferta pública de servicios sociales. Ello supone que debe de ser la administración pública quien ofrezca directamente los servicios sociales, que el control y seguimiento sobre ellos le corresponden en todo momento y que, además, debe hacerlo con trabajadoras y trabajadores propios, sea personal funcionario o laboral. De este modo, la administración tendría el control directo sobre los servicios sociales, las y los trabajadores dispondrían de condiciones laborales dignas y se aseguraría la calidad de los servicios.

Abogamos, en definitiva, por un sector público que incremente y mejore los servicios públicos y las prestaciones sociales que garanticen sus derechos a la clase trabajadora.

Servicios sociales universales públicos y de calidad.

La asunción social de todo lo que conlleva el trabajo de asistencia y cuidado lo enfocamos desde tres ejes: medidas para la corresponsabilidad y reparto de las tareas entre las personas que componen la unidad familiar; medidas para la conciliación del trabajo asalariado y de cuidado; y servicios socio-comunitarios públicos a los que tenga acceso toda la ciudadanía.

Apostamos, pues, por la creación de una red de servicios sociales públicos y de calidad, que de manera coordinada e integral con otras áreas (salud, educación, empleo, vivienda, cultura) actúen sobre todos aquellos elementos que inciden en la pobreza, en la exclusión y en la marginación social; pero que, más allá de las situaciones de exclusión social, sean de libre acceso para toda la ciudadanía en su conjunto.

-Educación: Sistema educativo propio

La necesidad de un sistema educativo propio

es uno de los fundamentos de la necesaria respuesta a la crisis económica actual. El sistema educativo es una herramienta fundamental para la formación en valores, el desarrollo integral de la persona y la consecución de los mecanismos colectivos e individuales necesarios para acceder a unas condiciones de vida dignas.

Es imprescindible un sistema educativo propio que dé respuesta a estas demandas desde nuestra realidad económica y social, y es necesario disponer de un nuevo modelo de escuela pública como referente de un sistema educativo integral, basado en los valores humanos, un modelo propio de educación pública euskaldun, laica, popular, democrática, participativa, integradora, fundamentada en la coeducación, plural y respetuosa con la diversidad, de calidad, vinculada a la cultura vasca, abierta al mundo y gratuita. En esa vía, hablamos de un Sistema Educativo Nacional que tenga una perspectiva integral, que abarque desde la Educación Infantil hasta la Universidad, incluyendo la educación formal y no-formal, reglada y no-reglada, y que tenga un curriculum propio elaborado desde y para Euskal Herria.

Apostamos por una Enseñanza Pública propia. Necesitamos un modelo público propio que subsane los defectos de los modelos actualmente implantados en nuestro pueblo y que supere la subordinación a las administraciones actuales, un modelo nacional, euskaldun, popular, participativo, coeducativo y con un modelo pedagógico-metodológico liberador (que forme personas críticas, comprometidas, libres, integrales y dueñas de un sentimiento colectivo). Queremos una enseñanza gratuita, abierta, integradora, técnica, científica, laica y soberana, es decir, libre de injerencias externas, y en permanente colaboración con la comunidad, que tenga como eje la identidad vasca en su más amplio sentido. Un modelo de enseñanza que, partiendo de la realidad más cercana, proporcione recursos para comprender y transformar la realidad; un modelo apoyado en la I+D+I, entre cuyos retos incluimos garantizar el derecho a la diferencia y rechazar la educación discriminatoria; asegurar la educación en defensa del medio ambiente; trabajar la educación para la democracia; reformular las funciones del profesorado; e impulsar las funciones alternativas de la escuela.

-Sanidad pública, universal y gratuita

El derecho a la salud de la ciudadanía, junto con el derecho a la educación y a la protección social, constituye uno de los pilares básicos del estado de bienestar. Por ello, necesitamos un sistema de salud todavía más cercano, más transparente y más eficiente, que cuente con los medios necesarios para ello.

Apostamos por garantizar el derecho a la salud de todas las personas por medio de un sistema socio-sanitario público, universal, gratuito y de calidad, gestionada en base a parámetros humanistas. Un sistema sometido a la participación y la evaluación social de las políticas sanitarias.

El sistema socio-sanitario debe comprender a la totalidad de las prestaciones sanitarias para garantizar el fomento y desarrollo de la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención curativa y la rehabilitación y reincorporación social de la persona enferma.

En los últimos años, se están viendo campañas generalizadas para desprestigiar y desmantelar los sistemas públicos de salud, que quieren privatizar los sistemas sanitarios públicos y que buscan en ellos una oportunidad de negocio.

Es por lo que abogamos por un sistema que verdaderamente tenga a la persona como eje, a todas las personas. Por ello, priorizamos la pro-

moción de la salud, la prevención de las enfermedades y la recuperación del interés político por la sanidad pública, teniendo como objetivos, entre otros, poner fin a las listas de espera y a la escasez de recursos (humanos y materiales), así como cerrar las puertas a la privatización. Todo ello hasta conseguir que el derecho a la protección de la salud sea verdaderamente un derecho de toda la ciudadanía y no un privilegio de quienes pueden pagarla.

-Un modelo sin discriminaciones de género

Es imprescindible abordar la crisis estructural que padecemos desde hace años desde una perspectiva feminista, para impedir que el gran peso que recae en las mujeres haga aumentar y perdurar la injusta posición de éstas en la sociedad.

La igualdad no puede limitarse sólo a planes o a unidades de Igualdad, urge cambiar las estructuras patriarcales desde un accionar transversal que garantice cambios estructurales; en este sentido, es necesaria una apuesta por un modelo económico, cultural, político y social alternativo que garantice los derechos sociales, laborales, económicos, productivos y reproductivos que erradiquen la discriminación que sufren las mujeres en todos esos ámbitos en el actual sistema capitalista patriarcal.

Debemos romper con la dicotomía público/privado, para construir una sociedad equitativa, donde las mujeres y los hombres que la componemos no estemos condicionados/as por estereotipos, divisiones sexuales del trabajo ni las múltiples violencias derivadas de las estructuras patriarcales.

-Vivienda

Los diferentes ordenamientos jurídicos vigentes en Euskal Herria reconocen que toda persona tiene derecho a una vivienda digna y adecuada, pero la realidad es muy otra. Aunque se trata de un derecho y una necesidad de primer nivel, actualmente la vivienda se ha convertido en un bien de lujo. Con el estallido de la burbuja inmobiliaria ha quedado en evidencia la función especulativa que ha jugado durante años todo el ciclo de construcción de viviendas (empezando por el suelo y hasta la entrega de las llaves). Si no se modifica de raíz la manera de trabajar y desarrollar el tema de la vivienda, será imposible poder ejercitar ese derecho.

Hoy en día los desahucios se han convertido en un grave problema. Ante la imposibilidad de hacer frente a la hipoteca, los bancos, que tantos beneficios obtienen y tantas subvenciones reciben, dejan a la gente en la calle. Frente a ello hay que tener las cosas claras: el problema de los desahucios es una mera consecuencia y, por lo tanto, hay que entenderlo dentro del problema global de la vivienda.

Por lo tanto, nuestro planteamiento es garantizar el derecho a la vivienda, no el derecho a tener vivienda en propiedad. En ese sentido, estas son las bases de nuestra propuesta:

- Promover la vivienda de alquiler social, hoy en día buscando que se edifique el menor número posible de Viviendas de Protección Oficial para la venta (es decir, en los proyectos de edificación ya aprobados conseguir que el mayor número posible de viviendas sean alquiler social), y de cara al futuro teniendo claro que nuestro objetivo final es que no se construyan Viviendas de Protección Social para la venta, sino impulsar el alquiler social.

- Reivindicar la vivienda para todas las personas.

- Es responsabilidad de las instituciones

solucionar este problema, pues la vivienda es un derecho social básico.

-Democracia participativa

Defendemos una propuesta política que basa su acción en la participación activa y de calidad de las grandes mayorías sociales. Sólo si éstas son capaces de definir e implementar sus propios modelos y prioridades, tanto en el ámbito político como en el económico, cultural y social, podremos hablar de una sociedad democrática, regida por la soberanía popular.

Necesitamos un modelo que posibilite que el poder resida en el pueblo y esté sometido al control popular, un modelo que permita cambiar el actual modelo de relaciones entre la ciudadanía y las instituciones, un modelo que posibilite que el poder sea ejercido por el pueblo, desde el pueblo y para el pueblo. La demografía y la dimensión territorial de Euskal Herria juegan a favor de ese modelo. El hecho de que el nuestro sea un país pequeño facilitaría la gestión local, participativa y directa de las decisiones, recursos, servicios y ganancias, dibujando un camino que puede resultar exitoso para alcanzar la justicia social y la verdadera democracia, es decir, multiplicando las oportunidades de desarrollar la democracia participativa. En ese camino, la participación popular no se puede limitar a las elecciones; estando el poder en manos del pueblo, la labor de la clase política sería organizar y coordinar los núcleos de debate y decisión.

La democracia se extenderá a todos los ámbitos de la vida y la sociedad vivirá en la cultura de la participación. La democracia participativa alimentará a la ciudadanía y, a su vez, se nutrirá de ella. El pilar del sistema debe ser la organización colectiva de la sociedad a nivel local. La gente se organizará en los barrios, pueblos, centros de trabajo, centros de enseñanza..., para tomar y gestionar ahí las decisiones que le correspondan. El eskualde, el pueblo y el barrio son los núcleos más fuertes de identificación e integración de la ciudadanía, los núcleos donde cada persona se siente parte activa en todo lo relativo a la vida, decisiones, estructuración, desarrollo, etc.

Al hablar de participación, queremos abordar tres ámbitos:

- La participación directa de la sociedad en las decisiones políticas de carácter estratégico.

- El derecho de la sociedad a disponer de toda la información que se maneja en las instituciones públicas.

- Acercar la administración y las instituciones públicas a toda la sociedad y simplificar su funcionamiento.

La democracia real que propugnamos precisa, pues, de un modelo de sociedad radicalmente diferente: solo se puede dar una participación de calidad en sociedades igualitarias; además, el modelo económico debe garantizar el tiempo y los recursos necesarios para la participación comunitaria y pública; finalmente, se debe generalizar una cultura de participación que dote a ésta de un valor fundamental.

En ese sentido, todas las personas que viven en Euskal Herria deben tener el derecho a tomar parte en todos los procesos participativos. Es decir, la participación no estará limitada a las personas que tienen papeles y están registradas en los censos administrativos.

Asimismo, el actual modelo, igualmente, limita la actividad diaria de las mujeres al ámbito privado, en la medida en que la participación y la actividad pública de los hombres es mayor. Para cualquier proyecto que tenga como fin la

participación ciudadana resulta imprescindible interiorizar esta realidad en su diagnóstico, para poder así tomar decisiones que cambien esta situación. Esto es, para reflexionar y tomar medidas que posibiliten la participación de las mujeres.

Damos especial relevancia a la participación e implicación de la parte institucional, sindical, del propio personal, de los diferentes agentes sociales y de la sociedad en general en el desarrollo y la evaluación de las políticas públicas. El desarrollo y la mejora de los servicios públicos es responsabilidad colectiva de quienes actuamos en este ámbito y nos comprometemos con este objetivo.

Es necesario un sector público y unas instituciones que apuesten claramente por la democracia participativa, que garantice unos niveles de información, de transparencia y participación de la ciudadanía tanto en el caso de los presupuestos institucionales como de las diferentes políticas que por su carácter estratégico exigen una participación real y veraz de la ciudadanía. Sólo una apuesta real por los marcos locales y comarcales puede en todo caso garantizar una auténtica participación popular.

Es por lo que apostamos por una toma de decisiones democrática y con aceptación social, interiorizando que los procesos participativos deben de ser transparentes, incluyentes y, en la medida de lo posible, vinculantes.

Para poder poner en práctica todo eso es imprescindible facilitar a la ciudadanía el acceso a la información, pues la información es poder. Eso posibilita acercar la administración y las instituciones públicas a la ciudadanía y que toda la sociedad entienda su funcionamiento.

4.4.- EL IDIOMA Y LA CULTURA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SOCIOECONOMÍA

-Cultura

Todavía no se le reconocen a la cultura el peso y la influencia que tiene en la economía. En esta época de crisis es más necesario que nunca asumir que la cultura también puede ser importante para crear empleo e impulsar la economía. Aunque el aspecto más significativo podría ser el relativo al turismo, también en otros muchos campos la cultura puede ser sinónimo de desarrollo económico. Pero para ello hay que modificar radicalmente las políticas culturales.

En estos últimos años hemos asistido al auge de las grandes infraestructuras culturales. Los edificios se han convertido en iconos, se prioriza la faceta arquitectónica en detrimento de los contenidos. Actualmente, a las infraestructuras culturales se les otorga un carácter simbólico y monumental. Se han convertido en los nuevos iconos de las ciudades. La cultura se nos vende como espectáculo. Es necesario transformar eso de raíz. Hay que poner las infraestructuras al servicio de la ciudadanía, convertirlas en núcleos de creación cultural, de dinamización de los pueblos, de agitación social. Hay que reconocer que cultura no es solamente la que se ofrece en espacios cerrados, sino también la que se desarrolla en la calle, en espacios abiertos. Pero no basta con reconocerlo, hay que impulsar ese modelo de cultura. La creación es lo único que puede garantizar que la cultura tenga una verdadera influencia en la ciudadanía. Los centros culturales tienen que estar a disposición de toda la ciudadanía, y no solamente de unas élites. Para lograrlo, es indispensable que todas las infraestructuras cuenten con una planificación concreta, basada

en la información, la experimentación, la investigación, la exposición y el consumo.

En las políticas culturales hay que buscar el equilibrio entre la creación artística, el espectáculo, la producción, las industrias culturales y la promoción, pero la creación debe ser siempre el eje y punto de partida. Tenemos que proteger a nuestras personas creadoras que trabajan en el campo del arte, la música, la escritura, el bertsolarismo, el baile, la pintura, la escultura... Hay que elaborar programas concretos dirigidos a su formación, desarrollo, promoción y proyección internacional.

Hoy en día la creación cultural está totalmente olvidada por las instituciones. Son muy escasos los espacios, políticas, programas y planificaciones para la creación cultural. Así mismo, hay que darle toda su importancia al patrimonio cultural. La política de museos se ha desarrollado excesivamente, sobre todo la de los macro museos y el consumo cultural. Es imprescindible dirigir los esfuerzos por otro camino, principalmente fortaleciendo y ampliando los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, profundizando en la digitalización de los fondos, impulsando la investigación, recuperación y valorización del patrimonio industrial...

-Idioma

Como consecuencia de la globalización y de otros factores está surgiendo un nuevo sector económico: la industria de las lenguas. Este sector se ocupa de de diseñar, producir y comercializar productos y servicios que tengan como eje el tratamiento de las lenguas. Entre ellos se pueden destacar: traducción, doblaje, localización de software, enseñanza de idiomas, gestión de la información, terminología y lexicografía y la tecnología lingüística.

En varias de las economías avanzadas a nivel mundial, en Canadá por ejemplo, el sector de la industria de las lenguas está estructurado, goza del apoyo de la administración pública y tiene un peso económico significativo. Al nivel mundial el sector facturó en 2011 10.500 millones de euros, de los que un 45% corresponden a Europa. Por otra parte, el sector goza de una implantación tradicional en Euskal Herria, y hoy en día se está organizando como sector económico industrial.

En consecuencia, es necesario que las administraciones públicas vascas consideren al sector como preferencial en la inversión en I+D+i. Además se debe de considerar como eje estratégico en los planes de ciencia, tecnología e innovación.

1. SITUACIÓN:EL MUNDO,EL ESTADO ESPAÑOL, EUSKAL HERRIA 5
1.1.- EL MUNDO 6
1.2.- EL ESTADO ESPAÑOL 9
1.3.- HEGO EUSKAL HERRIA 11
2. BASES DEL PROYECTO ESTRATÉGICO 15
2.1.- UNA EUSKAL HERRIA SOBERANA 16
2.2.- UNA EUSKAL HERRIA EUSKALDUN Y QUE BUSCA LA COHESIÓN SOCIAL 16
2.3.- EUSKAL HERRIA NECESITA UNA ALTERNATIVA INTEGRAL 16
2.4.- PRINCIPIOS PARA CONSTRUIR LA ALTERNATIVA Y VALORES EN LOS QUE SE SUSTENTA 17
1.- Defensa de los principios democráticos. 17
2.- Proceso educativo colectivo y solidario: una Educación para ciudadanos y ciudadanas libres 18
3.- Una sociedad de mujeres y hombres libres e iguales en obligaciones, derechos y oportunidades. 19
4.- Una sociedad plural. 19
5.- Reparto de la riqueza como camino hacia la justicia social. 19
6.- Derechos sociales. 20
7.- Liderazgo del sector público. 20
8.- Empresas responsables económica, social y medioambientalmente, que garanticen la sostenibilidad de la Madre Tierra. 20
9.- Desarrollo diversificado y plural. 21
10.- Una sociedad vinculada a la Madre Tierra. 21
11.- Una sociedad basada en la pluralidad, la solidaridad y el internacionalismo. 22
3. SOBRE LA NECESIDAD DE SOBERANÍA ECONÓMICA 23
3.1.- LOS LÍMITES DEL MARCO ACTUAL 24
En cuanto al sistema tributario y política presupuestaria 24
En cuanto a las relaciones laborales y el sistema de protección social 25
En cuanto al sistema educativo 25
En cuanto al sistema de innovación 25
En cuanto a la articulación territorial 25
En cuanto al sistema financiero 26
En cuanto a la regulación y planificación de los sectores productivos 26
3.2.- ¿PARA QUÉ NECESITAMOS UN NUEVO MARCO INSTITUCIONAL? 26
3.3.- SOBRE LA INDEPENDENCIA POLÍTICA E INSTITUCIONAL 27
4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN Y PROPUESTAS PARA UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EUSKAL HERRIA 29

Apuesta por un desarrollo endógeno y que respete los límites del planeta 30
4.1.- FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA: LA MEJOR INVERSIÓN, EUSKAL HERRIA. 30
A.– SECTORES PRODUCTIVOS 30
1.- Modelo productivo: INVERTIR EN EL TEJIDO PRODUCTIVO VASCO 30
2.- Sector primario 31
3.- Sector secundario: Modelo industrial 33
4.- Sector terciario; Servicios 37
4.1.- El trabajo reproductivo, economía del cuidado y sostenibilidad de la vida. 37
4.2.- Sector público 38
4.3.- Comercio 38
4.4.- Sector financiero: Crear un sistema financiero público. 38
B.- TRABAJO Y EMPLEO 39
Un modelo al servicio de la clase trabajadora y los sectores populares 39
Acordar políticas eficaces de creación de empleo de calidad y cualificación profesional. 39
C.- POLÍTICAS FISCALES 40
Un sector público cuyo objetivo sea otro modelo de política fiscal 41
4.2.- FRENTE A LA CRISIS ECOLÓGICA 41
ARTICULACION TERRITORIAL: Nuevo modelo de organización territorial 41
-Modelo de transportes: Nueva estrategia de infraestructuras 42
-Nuevo modelo energético 43
-Defensa de la Biodiversidad y Recursos naturales 44
-Política de residuos y economía verde 44
4.3.- FRENTE A LA CRISIS SOCIAL 45
-Sistema de servicios sociales: Servicios públicos y sociales. 46
-Educación: Sistema educativo propio. 46
-Sanidad pública, universal y gratuita. 47
-Un modelo sin discriminaciones de género 48
-Vivienda 48
-Democracia participativa 49
4.4.- EL IDIOMA Y LA CULTURA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA SOCIOECONOMÍA 50
-Cultura 50
-Idioma 51

ÍNDICE

CC BY SA

Alternatiba

aralar

EA

ezker abertzalea